

ISSN: 2007-1248, E-ISSN: 2594-0422

Cuadernos Fronterizos

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

DOI: <http://dx.doi.org/10.20983/cuadfront.2024.62>



EDITORIAL

Incertidumbres y algunas certezas

Ricardo León García

Editor de la revista

ORCID: 0000-0003-0802-5045

CAMINAR CON PASO FIRME ES LA CARACTERÍSTICA de la que todos deberíamos hacer uso en todo cuanto realizamos en nuestras vidas. Sin embargo, al formar parte de una sociedad, y que dicha sociedad se encuentre inmersa en una compleja red de relaciones que muchas veces no imaginamos sus alcances, las circunstancias que generan seguridad y certeza se reducen a su mínima expresión. Conforme pasa el tiempo, nuestras existencias dependen, en gran medida, de que nuestro entorno se mantenga con ciertas características. Las expectativas que se traza cada individuo o cada sector de la sociedad se crean de acuerdo con lo que percibimos, cada uno y de manera colectiva, en el entorno.

A la gravedad que manifiesta nuestro planeta con todas las distorsiones de la que ha sido víctima por la acción humana se suma la incertidumbre provocada por las acciones militares que llevan a cabo ejércitos regulares y no regulares. Además, se sabe de las constantes amenazas manifestadas mutuamente por jefes de estado o de gobierno y grupos de presión que buscan equipararse con potencias y lanzan advertencias intimidatorias que calan hondo en la idea que se tiene de futuro inmediato.

Las transformaciones ambientales se expresan de manera sorpresiva. Aunque las advertencias al respecto fueron lanzadas hacia más de medio siglo, no hacemos más que lamentarnos de las desgracias, exigimos mayor participación del Estado para paliar la emergencia y continuamos en nuestra loca marcha para terminar con los recursos que todavía proporciona el planeta que habitamos. La aparente lentitud de los cambios y todos los distractores que nos encontramos a cada paso impiden que hayamos tomado conciencia de la gravedad del asunto.

Los conflictos entre naciones o entre ciertos grupos y algunos estados nacionales nos producen angustia, quizá enojo, en algún momento incluso nos enfadamos. Sin embargo, cuando estos fenómenos sociales ocurren lejos de nosotros, solemos hacerlos a un lado de nuestros pensamientos. Aún así, no puede existir



tranquilidad en el mundo en tanto en Medio Oriente siga desatada la acción contra la población civil; cuando medio mundo se pregunta si escalarán las contradicciones en el polvorín en que se ha convertido la región; mientras se mantenga el *impasse* en los territorios en conflicto entre Rusia y Ucrania; ni en la medida que tantos millones de personas se vean en la necesidad de trasladarse fuera de su lugar de origen para encontrar un espacio en el que puedan permanecer con un poco de dignidad. A todo ello se debe añadir la reconfiguración de alianzas políticas que pueden convertirse en militares, entre diversas potencias y estados que buscan figurar como detentadores de un amenazante poder de destrucción o, al menos, poder de provocar inestabilidad e incertidumbre en cualquier rincón de la Tierra.

A pesar de que las elecciones en los Estados Unidos sean un asunto de ese país, el carácter hegemónico de la actuación de los políticos, los militares y los inversionistas de esa nación obliga a todos a estar atentos a todo cuanto decida el equipo de gente que rodeará a Donald Trump en su segundo mandato como presidente de ese país. El mundo, literalmente, tiembla ante la incertidumbre y las amenazas ya expresadas.

Con el presente número 62 de *Cuadernos Fronterizos* completamos nuestro vigésimo año de existencia. El compromiso de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y de su Instituto de Ciencias Sociales y Administra-

ción es mantener este y otros canales de comunicación permanente con la comunidad. Seguiremos estando presentes, aunque la incertidumbre por el futuro inmediato y a mediano plazo nos impida echar campanas al vuelo.

Con la finalidad de adentrarnos en el asunto de la migración, Antonio Payán entrega un dossier en el que los autores abordan el fenómeno migratorio desde diversos ángulos: cuando se convierte en elemento del juego político, al representar una forma de presión demográfica por la concentración de personas en movilidad, las expresiones de aceptación y rechazo una vez asentados los inmigrantes en un sitio, la necesaria organización de la gente que se encuentra en tránsito o en su destino aparentemente final y cómo las sociedades industrializadas se convirtieron en permanente polo de atracción de las personas que de alguna manera no tienen la oportunidad de cumplir con sus expectativas en su lugar de origen.

Además, Alejandro Vázquez coordina otro expediente. Éste dedicado a reflexionar sobre el papel femenino en los ámbitos de la seguridad pública desde la memoria. Rememorar es una acción urgente en tiempos en los que la inmediatez y el presentismo parecen haberse adueñado de los esquemas de pensamiento. Memoria y razonamiento son elementos primordiales en los procesos de humanización. Bienvenido el pasado como referente.

Por otro lado, este número 62 de *Cuadernos Fronterizos* aborda discipli-



nas como la antropología de música con el trabajo de Luis Monárrez sobre el grupo Ghost, la pedagogía (“El currículo como dispositivo de control”, de Mauricio Meneses) y la didáctica en el caso del texto de Pavel Gutiérrez y Miguel Ángel Olivas sobre el programa de enseñanza del español como segunda lengua para niños sordos. Invitamos al lector a dos viajes a partir del trabajo de Víctor Orozco, un emotivo texto sobre la cascada de Basaseachi y su lugar en el sentimiento de quienes han tenido la fortuna de presenciar su espectacular caída de agua. El otro viaje es por medio de la lectura a conocer parte del trabajo de Francisco Hinojosa en la reseña que hace Margarita Salazar al libro que David Guevara escribió al respecto: *¿Qué te duele, México?*, por cierto, ganador en el certamen Voces al sol en el género ensayístico al que convoca anualmente la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Las páginas de *Cuadernos* se engalanan en esta ocasión una muestra del trabajo plástico del maestro juarense Mario Ortiz Martínez, que

se destaca por su colorida explosión de expresivas figuras que invitan a reflexionar sobre la llamada condición humana. Don Mario es un prolífico pintor y dibujante local quien además se ha caracterizado por impulsar el conocimiento de la obra de sus colegas más jóvenes en aras de llamar la atención hacia una de las actividades en las que todo el mundo debería estar involucrado, la producción artística.

Nuevamente invitamos a quienes se acercan a los *Cuadernos Fronterizos* a que permanezcan en la lectura y revisión de todo cuanto aquí se propone. La tarea de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez es continuar difundiendo lo que en su entorno se produce para motivar el pensamiento y la reflexión desde la universidad.

Recuerde que puede dejarnos su opinión en Facebook, nos encuentra como “Cuadernos Fronterizos”. Si desea participar con algún trabajo de su autoría, ingrese al portal de las revistas de la UACJ: <https://revistas.uacj.mx/ojs/index.php/cuadfront/index>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Daniel Constandse Cortez
Rector

Salvador Nava Martínez
Secretario General

Guadalupe Gaytán Aguirre
Secretaria Académica

Jesús Meza Vega

Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Jesús Alberto Urrútia de la Garza

Jefa del Departamento de Ciencias Administrativas

Beatriz Anguiano Escobar

Jefa del Departamento de Humanidades

Servando Pineda Jaimes

Jefe del Departamento de Ciencias Sociales

José Daniel Sayto Calzadillas

Jefe del Departamento de Ciencias Jurídicas

Cuadernos Fronterizos

Ricardo León García
Director

Servando Pineda Jaimes
Director Editorial

Editores de sección

Susana Báez / Enrique Cortazar. **Entorno**

Iván Álvarez / Cely Ronquillo. **Chamizal**

Ángeles López-Nórez. **Didactikón**

Víctor Hernández/Rosa Elva Vázquez. **Artes Visuales**

Víctor Orozco. **Baúl**

Servando Pineda. **Libros y otras reseñas**

Jesús Camarillo. **Recuento**

Óscar Vázquez / Servando Pineda. **Entrevistas**

Gestora Editorial: Erika Sena Herrera

Corrección: Joel Amparán Acosta

Diseño: Ana Isabel Guillén

Portada e Ilustraciones: Mario Ortiz

Comité Editorial

Víctor Orozco, Susana Báez, Iván Álvarez, Servando Pineda, Pedro Siller †, Jesús Camarillo, Enrique Cortazar, Benjamín Quezada †, Víctor Hernández, Cely Ronquillo, Rosa Elva Vázquez, Luis Ernesto Orozco, Luis Alfonso Herrera, Ángeles López-Nórez y Óscar Vázquez

Consejo Editorial

Carlos Montemayor †
Friedrich Katz †
Enrique Semo
Marcela Lagarde
Silvia Gómez Tagle †
José Luis Orozco †
Federico Ferro Gay †
Víctor Hugo Rascón Banda †
Adrián Rentería

CUADERNOS FRONTERIZOS, Año 20, Núm. 62 (septiembre-diciembre, 2024), es una publicación cuatrimestral de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a través del Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA), que se publica con fondos propios. Av. Universidad y H. Colegio Militar (zona Chamizal) s/n, CP 32300, Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Tels. (656) 688 3800 al 09 (conmutador) extensiones: 3859,3843, 3949 y 3787. Fax (656) 688 3812. PO Box 10307, El Paso, Texas, USA, 79994.

Correo electrónico: cuadernosfronterizos@uacj.mx

Editor responsable: Ricardo León García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo, versión impresa: No. 04-2018-112617515300-102, P-ISSN: 2007-1248. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo, versión digital: No. 04-2019-092616190100-203, E-ISSN: 2594-0422. Licitud de Título No. 14739, Licitud de Contenido No. 12312, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Impresa por la Subdirección de Editorial y Publicaciones de la UACJ.

Distribuidor: Jefatura de Promoción y Lógica. Av. Plutarco Elías Calles 1210, Col. Fovissste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, C.P. 32310.

DOI: <http://dx.doi.org/10.20983/cuadfront.2024.62>

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Se autoriza la reproducción total o parcial, siempre y cuando se cite la fuente.

Fecha de publicación: 29 de noviembre de 2024.



CONTENIDO



EDITORIAL

Ricardo León García

1



ENTORNO

Convivencia

Humberto Salas Benavides

8

Danzas eslavas

Iván Medina Castro

10



CHAMIZAL

Acercamiento a la antropología de la música a través de la obra de *Ghost*

Luis Monárrez Lainez

14



DOSSIER:

Las múltiples facetas de la migración masiva en el Siglo XXI

Presentación

Antonio Payán

22

Migration as a Mexico-US binational issue

Antonio Payán

26

El Paso, Texas: un modelo de éxito en la recepción de migrantes y solicitantes de asilo en los Estados Unidos

Ana Martín Gil

Kelsey Norman

29

Experiências com líderes migrantes latinos em Houston a partir da metodologia da História Oral: história engajada de resistência

Érica Sarmiento

33

The benefit of community and family support during the perinatal period for latina immigrants

McClain Sampson

Priscilla Kennedy

36

La importancia de la inmigración en el mercado laboral americano

José Iván Rodríguez-Sánchez

39

5



DOSSIER: Mujeres, género y memoria

Presentación

Alejandro Ernesto Vázquez Martínez

46

Madres policías de Ciudad Juárez: género y derechos laborales	
Karen Dayanara Natividad Rivera	48
Pedagogías de la memoria. De la justicia y el derecho a la memoria	
Alejandro Ernesto Vázquez Martínez	53
Seguridad pública y desigualdad de género en México: avances y retrocesos	
Norma Yrasema Deirdré Bazán Mayagoitia	58
Mujeres, seguridad y liderazgo	
Xóchithl Guadalupe Rangel Romero	62



DIDACTIKÓN

Programa de español como segundo idioma para escolares sordos de primero de primaria

Pavel Roel Gutiérrez Sandoval	
Miguel Ángel Olivas Olivas	66

El Currículo como dispositivo de control en la educación física castrense

Mauricio Axel Meneses Villalobos	70
----------------------------------	----



ARTES VISUALES

Semblanza

Rosa Elva Vázquez	75
-------------------	----



BAÚL

La cascada de Basaseachi

Víctor Orozco	82
---------------	----



LIBROS Y OTRAS RESEÑAS

Algo le duele a México

Margarita Salazar Mendoza	87
---------------------------	----



VIDA UNIVERSITARIA

La nueva rectoría de la UACJ

Iván Álvarez Olivas	92
---------------------	----



RECuento

A diez años de la ley de acceso abierto en México

Erika Sena	96
------------	----



¿CUÁNTOS DIJO?

Servando Pineda Jaimes	100
------------------------	-----



ENTORNO

Mario Ortiz,
Pajarera, 2024, (detalle).

Convivencia

Humberto Salas Benavides
Independiente

Con la tristeza —sombra errante y huesuda—
cabizbaja navega sin rumbo por olas de arena,
la luna viajera ante el dolor desaparece,
la soledad observa los muros del infinito
poblado solo de faroles colgados en el vacío.

Camina por el desierto,
lienzo sin marco pletórico de sueños enterrados,
solo encuentra astillas del espejo húmedo,
oasis en ruinas inundado de ilusiones,
sobre polvo de cuernos blancos y aullidos grises.

En el aroma calcinado del viento no hay respuestas,
en el horizonte palpita la voz del remolino,
sobre la piel reseca de las dunas,
descubre paciente flores de piedra,
abraza al incólume ocotillo que a las preguntas calla.

Escucha ecos dispersos,
partitura rota —concierto monosilábico—
susurros de tus lágrimas de carbón,
lluvia de tizas que dejaste,
en este cementerio de oraciones.

Tu llanto dibujó un arcoíris,
media noche en agonía,
último brillo de tus ojos en la memoria de ella,
testigo luminosa que solidaria esconde su sonrisa



—ritual de vida que cumple a su paso—
por el dolor ante la barbarie,
por la impotencia ante la injusticia pactada.

Sin pena festejan con viandas su noche,
copas en lo alto sin el arma asesina,
copas en lo alto sin la toga cómplice,
sidra y loas a la vida saludan al año nuevo,
uno más de impunidad,
otro más de amorosa convivencia,
frente a sus familias.

Ante una tumba simbólica de rosas del desierto,
otra familia reza un año más,
junto al llanto de la luna,
en medio de la soledad y el silencio.



Mario Ortiz, *El incendio del 8 de marzo de 2017*.

Danzas eslavas

Iván Medina Castro

Universidad Autónoma del Estado de México

ORCID: 0009-0006-3270-2033

*Venía otro puente de piedra blanca, y
Valentina se detuvo en lo alto del arco,
apoyándose en el pretil, mirando hacia
el interior de la ciudad.*

Julio Cortázar

A Václav Havel

SIEMPRE QUISE CONOCER PRAGA. En un inicio fue a razón de la muerte del abuelo. Omnipotente, escudriñaba su recámara llena de secretos, a medio camino entre lo póstumo y el olvido, hasta encontrar un sobre desgastado que llamó mi atención por la procedencia de la estampilla postal: *Ceskoslovensko*, Praga, se leía. Y la fecha de envío, ilegible. Adornado con una pintura en cálidos matices entre azules y blancos de la Catedral de St. Vítus. Sin embargo, lo que más captó mi interés fue la ausencia del remitente. Con una curiosidad muy explicable en mi temperamento aventurero, me atreví a sacar el contenido. Prácticamente, en una servilleta había una breve anotación manuscrita:

Tus labios impacientes degustaban aquel último sorbo en el Kavárna Slavia. Fijaste tu concentración en el remanso del Vltava para inspirarte y elaborar una sola frase capaz de decirme adiós. Cuando llegué a la mesa para sentarme a tu lado, en el fondo de la taza pude observar impregnada mi suerte. No dejé que hablaras. Ceñí con calidez tus manos y no te solté sino hasta que finalizó el Impromptu de Smetana. Me incorporé y sin volver a mirar tus ojos, desaparecí.

Nunca ahondé con la familia sobre el hallazgo, estaba convencido de la existencia de un vínculo exclusivo entre el abuelo y yo. Empero, nunca dejé de cuestionarme,

¿cómo el abuelo, teniendo de escenario a Praga, inició un romance que por alguna circunstancia se marchitó?

Con el tiempo me dediqué al estudio del piano, especializándome en la obra de Dvorak. Por tal motivo, solicité una beca para estudiar en el Conservatorio de Praga. El recinto musical aceptó mi petición, pero, ese mismo día de la notificación, también me enteré de que una enfermedad terminal habitaba en mí.

Entonces, a comienzos del otoño determiné lanzarme al asalto de la tierra encantada para disfrutar mis últimos momentos en Praga, y descubrir por qué el abuelo se había enamorado en ese lugar.

Para mí fue fácil pensar en la República Checa, su música orquestal era parte de mi formación académica. Además, mi hermana estudiaba la carrera en Letras Eslavas y como sabía de mi miramiento hacia Chequia, me prestaba todas las obras narrativas posible de aquel país. Conquisté a compañeras como el Don Juan de Mozart con los poemas de Rilke, analicé detenidamente la narrativa de Kafka y releí los cuentos antisistema de Kundera, entre otros.

Cuando llegué a Praga, de inmediato imaginé un olor a otrora batallas del asedio de los husitas al Castillo de Karlstejn que me daba la bienvenida. Después, transité hasta el Puente de las Legiones, bordeando en todo momento el río Moldava para sentir su palpación al ritmo del corazón. Pasé por el Café Slavia, aguardé un buen rato,

e imaginé al abuelo, de joven, vestido con su uniforme de la Segunda Guerra Mundial, compartiendo mesa con una mujer bellísima parecida a Hana Svobodová. Lo divisé jubiloso, recibiendo con los brazos abiertos a su amada. Entretanto, de un piano de cola, ejecutaban con destreza una cuadrilla en si bemol mayor.

Seguí mi trayecto admirando la arquitectura de la vieja ciudad donde se entretejen las calles y los edificios y los restaurantes y los bares, y los teatros se codean con los museos y los comercios con los ministerios y las estatuas beben de las fuentes; hasta ladear la Biblioteca Nacional para pronto arribar al Puente Mánesuv. Encaramándome, permanecí en su borde, vigilando la lenta ronda de los gatos o, de vez en cuando, adivinaba la ubicación de los paisajes que Josef Mánes plasmó en sus lienzos, con la mirada limpia del que describe su entorno como un canto de alabanza. Supuse a un hombre veraniego dormir en los prados. Su cabeza caía sobre su hombro y sus ojos, sombreados por un amplio sombrero de paja con un lazo rojo, estaban cerrados. Su rostro exponía una barba descuidada, crecida casi por distracción, como la barba de un bohemio.

Sin esperarlo, un dilatado fragor de reverencias cundió. Era el carrillón de la Iglesia de San Clemente, que con su armónico repiqueteo caía frío en la epidermis, recordándome cuando el abuelo solía decir tras la resonancia plañidera de alguna sonora campanada: “Cuando

vayas a Praga, no dejes de visitar el reloj medieval astronómico; una torre tan alta que se pierde entre las nubes: nadie, hasta ahora, ha visto su cúspide, y presta atención en las imágenes del calendario. Yo me las perdí”.

El cielo, de un tinte sepia surcado por nimbos arremolinados indicaban la inminente caída de una tempestad alterando con brusquedad las sombras del horizonte. A pesar de ello, la inquieta ciudad irradiaba esa luz ambarina, eterna, de musas que inspiran para hablar del ayer, del hoy o, en ocasiones, del mañana.

Mientras, erré por sus callejuelas, expurgando cada rincón y cada esquina en busca del hostel para resguardarme. De súbito, advertí sobre mi espina un cosquilleo bien conocido. Sentí la presencia del abuelo. Llegó a pie como un redentor que me apretaba el hombro con dedos casi tímidos, e indicaba el recorrido a través de los alegres mercados itinerantes concurridos por parejas de jóvenes estrujándose frenéticamente con ese goce que precede a la intimidad. Incluso, me condujo a la Plaza de Wenceslao, a una librería de viejo, cuyos destellos mortecinos del aparador daban cierto aspecto a una taberna, lugar donde conoció al fantástico Karel Capek y las delicias del pastelillo *trdelník* con su inigualable sabor ahumado.

En tanto, mi cerebro trabajaba sin descanso: “¿Hacia qué lugares me

conducirá mi marcha? ¿Qué clase de destino me aguarda?”. Todo cedía a una irrealidad de entresueños llenos de asombro y exquisitez.

La vereda declinó en una ronda empedrada: era, por fin, la senda conducente a las puertas de roble claveteado del hostel. Casi como si corriera, troté por puro impulso una cuesta entre árboles entrelazados de frutas y pájaros con una liviandad perfecta. Atravesé el Jardín Franciscano cubierto de musgo y de hojas que crujían tras mis pasos. Alcé los ojos y vi una edificación cuadrada, con dos terrazas de piedra, era una construcción gótica notable. Suspiré, aliviado.

La puerta estaba entornada. Una muchacha fresca y esbelta, que despedía un olor a lúpulo de fácil adherencia a la ropa, y que había deseado para mí con toda el alma, dejó salir una voz dulcísima, como de *bábovka*, que me daba un cálido y húmedo recibimiento...

Cayó la noche, apareció una luna resplandeciente. Inició la llovizna y la lluvia se convirtió en una tormenta tan fuerte que se oía el golpeteo de las gotas en la calle. Relámpagos violáceos estremecían el cielo. Los muros del hostel se iluminaban de pronto y volvían a hundirse en la oscuridad. No importaba. Dentro de mi habitación, me arrebujé dentro de la cama y antes de dormir supe que pronto le preguntaría al abuelo el motivo por el que no continuó su polca con la mujer eslava.



CHAMIZAL

Mario Ortiz,
La maga, 1999, (detalle).

Acercamiento a la antropología de la música mediante la obra de *Ghost*

Luis Monárrez Lainez

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez /
Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua

EL PRESENTE TEXTO TIENE COMO OBJETIVO un acercamiento a cuestiones de la Antropología de la Música a partir del estudio del grupo Ghost y su producción. El ejercicio de reflexión propone que con la música es posible transmitir cuestiones de la condición humana, no solo con las estructuras musicales, sino también con la lírica. La obra musical puede analizarse desde otra vertiente, ya que las canciones conllevan mensajes que denotan sentidos/significados dentro de un entramado de prácticas culturales. Ghost representa un “pretexto” de análisis en tres dimensiones: las letras (qué comunican, la visión de quien escribe); la imaginería utilizada; las portadas de sus álbumes (que complementan un concepto musical “satánico”).

La Antropología de la Música

Algunos autores argumentan que la música permite conocer y entender un fragmento de las relaciones sociales, políticas y étnicas a las cuales pertenece, porque en ella se referencian procesos históricos y complejas redes de significados/símbolos, así como determinadas relaciones entre sujetos y objetos. Representa un posicionamiento frente a las vicisitudes de la existencia; posee una función para seres humanos; además de un propósito según las situaciones de su empleo.

El estudio antropológico de la música ofrece un análisis hacia roles, ideologías y prácticas específicas de sujetos; cómo esto es incorporado a las cotidianidades y postulan cosmovisiones/expresiones sobre la realidad. Es un vehículo para enunciar emociones, necesidades, valores, creencias, costumbres y temores; almacena experiencias, apropiaciones y explicaciones subjetivas sobre el mundo social;



procesos y contextos específicos son reflejados en ella.

Al crear y consumir música, se ponen en marcha dinámicas emanadas de diversos procesos mentales que conllevan razonamientos, símbolos, conductas y prácticas culturales aprehendidas dentro del ámbito social. El enfoque es hacia significados, interacciones, conceptualizaciones, intereses, posturas y temas procedentes de sujetos productores y consumidores. El mundo no solo se observa, se escucha, por lo cual las letras de artistas tienen la potencia de ser fuentes para cotejar datos, procesos socio-políticos y culturales, ahí puede depositarse parte de la memoria subjetiva que incide al diálogo. Es precisamente en las anteriores ideas donde se inscribe este escrito sobre Ghost.

Con clavi con Ghost

Ghost es la creación del músico sueco Tobias Forge, quien en 2006 comenzó el concepto del grupo. Tuvo como influencias bandas de rock con maquillaje (Twisted Sister, KISS, Mötley Crüe) filmes de horror, arquitectura y símbolos católicos, una religión como mecanismo de control/regulación del comportamiento humano y referencias a Satán en agrupaciones metaleras de la década de 1980.¹

La propuesta era producir música con elementos de una “banda de teatro” con “disfraces” para el anonimato de los miembros. Por ello se con-

ceptualizaron músicos tocando ocultos en “uniformes”, máscaras y el seudónimo “Nameless Ghoul” para todos; la figura de un papa católico (Papa Emeritus) como cantante portando túnica, mitra, cetro y máscara (asemejando el maquillaje *corpse-paint* del Black Metal), el cual ha sido reemplazado con cada disco, contando hasta el momento cuatro y un Cardenal Copia. Desde 2010 han producido cinco álbumes de estudio, con temas de satanismo/adoración a Satán, la peste negra y la formación/caída de imperios europeos.

Para Forge, el satanismo conlleva una alternativa de rebelión hacia ideologías opresoras de personas cristianas a su alrededor; docentes y madrastra, por ejemplo.² Para él, representa un símbolo de liberación, en lugar de uno de tiranía y maldad. Su relación con el satanismo es en cuestión de rebeldía y oposición. Su referencia se relaciona con ese Satán/satanismo producto del cristianismo: lo considerado “malo”, “peligroso” y “dañino”, incluido el rock y el metal. Satán está en el pensamiento libre, una postura intelectual opuesta a la estupidez; considera que la idea de Satán como el principal incitador y motor de lo maligno, aquella adoptada por artistas en películas, música, poesía y otras artes, desde hace siglos, fue creada para asustar e impactar a la gente.³

La creación musical de Forge evidencia un proceso mental que recrea un razonamiento particular por el uso de símbolos; por ejemplo, el logo de

¹ www.revolvermag.com/music/ghost-true-story-death-religion-and-rock-roll-behind-metals-strangest-band

² <https://www.revolvermag.com/culture/ghosts-tobias-forge-path-satanism-why-jesus-was-kind-chill-dude/>

³ <https://www.billboard.com/music/rock/ghosts-tobias-forge-interview-arena-tour-8526791/>



la banda, “Grucifix”, inspirado en la cruz de San Pedro (quien decidió crucificarse al revés, representando ser indigno de morir como Jesucristo) y en una postura de bandas metaleras de burlarse de uno de los emblemas principales del cristianismo. Si se aborda la música desde símbolos, conductas o conceptualizaciones, esto se identifica en la visión de Forge en cómo ideó los tres primeros discos alrededor del Anticristo en la Tierra. Líricamente, *Opus Eponymous* (2011) trata su concepción con letras de corte sexual (“Prime Mover” o “Monstrance Clock”);⁴ “Con clavi con Dio” enuncia el propósito de formar la banda y producir música: la inversión o transmutación de valores judeocristianos en búsqueda del *shock* y utilizar latín para darle un toque específico.

El segundo álbum, *Infestissimum* (2013) narra la llegada y presencia del Anticristo en la Tierra.⁵ La canción “Year Zero” transita entre una letra satánica y partes melosas/pegajosas de pop. Representa un equilibrio en su música: temas de oscuridad e inhumanidad insertados en melodías esperanzadoras, los cuales podrían interpretarse como baladas tristes. Es un himno al Diablo con todos sus nombres, que marca uno de los momentos más oscuros de su obra. “Per aspera ad inferi” toma constructos cristianos tradicionales (oraciones, himnos e imágenes reli-

giosas), invirtiéndolos y convirtiéndolos en canciones de alabanza satánica. Aquí se distorsiona un aforismo latino para transformarlo en un mensaje más sombrío; una mezcla de la belleza coral de la música sacra y la fuerza de algunas bandas metaleras influenciadas de Ghost (Black Sabbath, Pentagram, Judas Priest).

En *Meliora* (2015),⁶ su tercer disco, Forge refiere un futuro “superurbano”, metropolitano y distópico, irónicamente insinúa una idea de haber alcanzado la cima como civilización, sin embargo, esto se realiza neuróticamente.⁷ Forge presenta temas líricos a partir de la ausencia del dios judeocristiano y cómo existe la constante presencia de un sujeto guía. En la ironía de Forge, **Ghost** representa esa guía espiritual para quienes se quedaron sin Dios.⁸ “Cirice”, “Absolution” y “Deus in absentia” muestran cómo músico narra su relación con una religión y parte de su reconfiguración sobre ella y evidencia temas de imposición de autoridad (religiosa), sujetos buscando(se) en esas figuras de autoridad y cómo sobrellevar su ausencia.

Si el enfoque debe ser hacia significados de quien produce música, la cuestión religiosa juega un papel esencial en la obra de Ghost. Una arista de esto es la imaginería manejada en los conciertos, la cual da la idea de una liturgia, de un ritual eclesiástico.



⁴ “Homónimo” en latín

⁵ “La mayor amenaza” en latín.

⁶ “La búsqueda de algo mejor” en latín

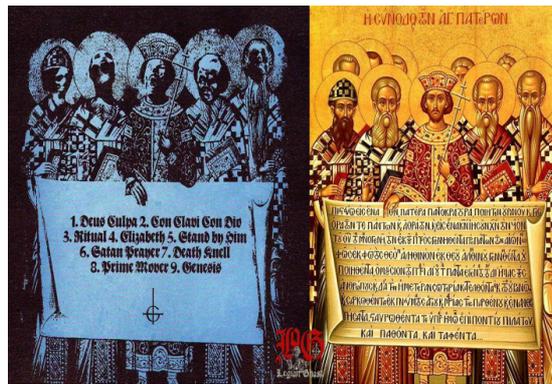
⁷ <https://blabbermouth.net/news/ghosts-nameless-ghoul-explains-meliora-album-title.html>

⁸ <https://www.guitarworld.com/famous-monsters-nameless-ghoul-talks-ghosts-new-album-meliora-and-staying-anonymous/25087>

Las diferentes estéticas de los Papas Emeritus, los escenarios con vitrales que asemejan una iglesia, el incienso, proporcionan otra dimensión a los sentidos y significados transmitidos por Forge.

En portadas y contraportadas de discos, creaciones del artista polaco Zbigniew Bielak, se observan procesos creativos complementando la postura de Forge. Presentan una opción para transmitir el mensaje principal del grupo y aumentan la experiencia musical. Existe una conexión entre ellas y un tipo de simulacro, en cuanto a cómo Bielak y Forge muestran un producto “copia”, “simulado”, “similar” y “semejante”, pero a la vez falso, no es tanto una “adaptación, una imitación.

Opus Eponymous muestra un “simulacro” de la miniserie *Salem’s Lot* (1979), basada en la novela homónima de Stephen King. Su contraportada es una inversión del Credo Niceno, una trasmutación de códigos y símbolos judeocristianos:



Infestissimum contiene una “copia” del afiche promocional del filme *Amadeus* (1984): Bielak suplanta a Antonio Salieri y a la ciudad de Viena por el Papa Emeritus II y el Vaticano. La idea es manifestar la llegada del Anticristo imitando el cómo Salieri “produjo” artísticamente a Mozart:



El Extended Play *If you have ghosts* (2013) realiza un simulacro de la película *Nosferatu* (1922): el Papa Emeritus II es una criatura semejante al protagonista del largometraje, contraportada incluida:





Meliora es una doble imagen: una ciudad industrial estilo gótico con una estatua del Papa Emeritus III sosteniendo dos lámparas; al verla de lejos, se puede apreciar el contorno de un cráneo, simulando la obra de Dalí, “*In voluptas mors*”.



Conclusión

Esta reflexión exploró cómo música/músico vehiculizan temas de la condición humana, especialmente en las

letras. Ghost presenta mensajes con sentidos/significados denotando el posicionamiento del líder acerca del judeo-cristianismo, es decir, una práctica cultural evidenciada en la transmutación de valores religiosos en pos del “*shock value*”, pero con una dimensión de crítica hacia lo institucional de la religión.

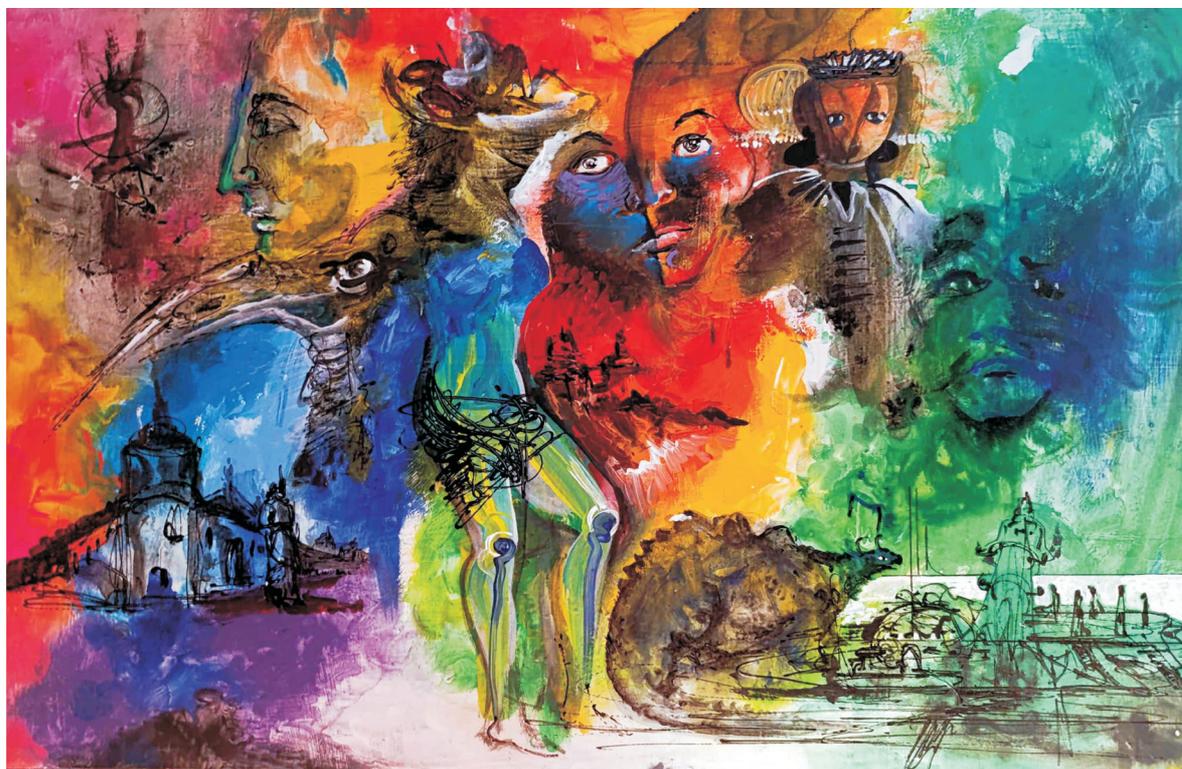
Letras, imágenes y portadas representan una herramienta para acercarse al posicionamiento de músico, ya que su análisis, más sus declaraciones, muestran parte de las relaciones (inter)subjetivas, redes de símbolos, intereses, razonamientos, propósitos, ideologías, emociones, valores, explicaciones y apropiaciones. La propuesta es continuar con el análisis a partir de las propias palabras de Forge, abordar entrevistas o su propia biografía para así encuadrar su concepto “*satánico*” y no dejarlo en simple *shock value*.

La idea de Tobias Forge es cuestionarse qué puede hacer un sujeto “adorador” de Satán en pleno siglo XXI, con las vicisitudes propias de la globalización, de las redes sociales virtuales, los parámetros disponibles para escandalizar al público, cómo repiensa, reconfigura y reinterpreta cuestiones satánicas de grupos influencia para él, cómo asume su entorno y lo transforma, cómo resignifica lo que hubo anteriormente y lo apropia a su posicionamiento. Ese es el uso de la Antropología de la Música: analizar la manera en la que músicos resignifican y reconfiguran su entorno, sus influencias y la música a su alre-



dedor para crear posturas y mensajes propios. Faltaría, dentro de este tipo de reflexión, abordar la recepción de mensajes por parte de consumidores musi-

cales, sus posturas, resignificaciones y reconfiguraciones desde sus contextos determinados.



Mario Ortiz, *Collage de eras y lugares*, 2023.







Las múltiples facetas de la migración masiva en el Siglo XXI

Coordinador:
Antonio Payán

Antonio Payán
Ana Martín Gil
Kelsey Norman
Érica Sarmiento
McClain Sampson
Priscilla Kennedy
José Iván Rodríguez-Sánchez

Mario Ortiz,
La inalcanzable, 2010 (detalle).

Presentación

Las múltiples facetas de la migración masiva en el Siglo XXI

Antonio Payán
Rice University /
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Orcid: 0000-0002-4684-6998

LA EXPERIENCIA MIGRANTE ES UNO DE LOS FENÓMENOS más icónicos de la vida humana, y lo ha sido por miles de años. Los seres humanos siempre han migrado y sufrido a causa de este deseo y acción de dejar un espacio físico por otro —una condición inaceptable por otra presumiblemente mejor. De hecho, la experiencia migrante hoy, se diferencia muy poco de la histórica peregrinación de muchos otros humanos durante siglos. Lo que es cierto es que ahora, gracias a los avances en telecomunicaciones, investigaciones, etc., sabemos mucho más del lugar que ocupa este fenómeno en la vida moderna. Los ensayos en este *dossier* son reflexiones relativamente cortas, pero profundas, y cubren eslabones clave de la experiencia migratoria del siglo XXI. Dichos textos abordan la migración desde la geopolítica, desde el activismo, desde la experiencia personal, desde la salud y otros servicios, y desde la economía. Lo que los une es que todos son parte de una sola experiencia humana: la migración o movilidad humana, en todas sus facetas.

El primer ensayo define el movimiento de las personas como un juego político; en este caso, la manera en que quienes migran se agolpan hacia las fronteras y los países, dependiendo del rol que juegan (expulsores, de tránsito, o de destino). Estas mareas de personas empujan los límites del Estado-nación moderno. El ensayo exhibe el juego político, en el cual los migrantes son vistos como un problema y su posición geopolítica como una cuantía en un deporte diplomático. En esta coyuntura, lo que menos importa es la condición de los migrantes —las razones de su partida, las tribulaciones del trayecto o su condición en el lugar de destino. Los



migrantes son más bien instrumentales a otros propósitos de gobiernos ya insensibilizados al sufrimiento humano. Este ha sido el caso de la migración reciente, masiva e irregular, cierto, hacia Europa y los Estados Unidos y de los países de tránsito que han jugado con los migrantes como naipes para extraer concesiones de las naciones de acogida. Nada apunta, de acuerdo con este ensayo, hacia una resolución favorable a los migrantes, y todo apunta a un uso continuo de su presencia como un valor estratégico en el forcejeo entre gobiernos.

Pero la migración es también un fenómeno local, como se percibe en el segundo ensayo. Mientras son las capitales las que intercambian presiones políticas y diplomáticas, son las comunidades locales las que tienen que acoger a los migrantes, responder a sus demandas y acomodar sus aspiraciones. El ensayo aborda dos ejemplos del estrés que la presencia de muchos migrantes a la vez puede ejercer sobre una comunidad —San Diego, California y El Paso, Texas— y la manera en que estas comunidades responden a tal presencia. El Paso se yergue como un ejemplo de coordinación entre sociedad civil, iglesias, gobiernos locales y agencias gubernamentales federales para procesar estas demandas y dar cabida, aunque no siempre con un fin satisfactorio, a los migrantes que van llegando y que se aglomeran en la comunidad. San Diego, por otro lado, es una ciudad luchando consigo misma para responder a este fenómeno, pero

con poco éxito en la gestión y mucha congoja entre los migrantes. Todas las ciudades fronterizas —no solamente estas dos— que se ven sobrepasadas por las estadísticas lidian con este fenómeno, unas mejor y otras peor. Como en el ensayo anterior, los que finalmente pagan el precio de una pobre gestión migratoria local, son los seres humanos en movimiento.

El tercer ensayo aborda la experiencia del migrante ya situado en un lugar ajeno, extraño y hasta hostil. Recoge otro aspecto importante de la experiencia del migrante, incluyendo el rechazo, el aislamiento, la contrariedad hacia la persona en un contexto ya de por sí ajeno. Los migrantes cuentan sus propias experiencias y sus sentimientos, a través de su propia voz, sobre la experiencia localizada en tierra extraña. Los migrantes hablan de sus alegrías, como el haber llegado a la tierra “prometida”, pero también su decepción ante el rebote y el darse cuenta de que la promesa de la tierra prometida no se materializa, sino que a veces se tiene que vivir, soportar y lidiar. Es duro vivir en una ciudad de migrantes. Nunca se deja de ser migrante, nunca se es plenamente de ese lugar. Siempre se es un extranjero, y siempre se tiene que demostrar el merecimiento de la presencia. Por otro lado, la pieza recoge también las formas en que los mismos migrantes, muchas veces con aliados locales, conforman sus propias comunidades, donde reproducen su cultura, su lengua, sus familias, sus redes de apoyo y sus comunidades de



soporte emocional, social y hasta económico. Los migrantes no son débiles, al contrario: la experiencia migrante los hace fuertes. El texto recoge esta paradoja: ser fuerte en donde todo apunta a una debilidad estructural; ser ingenioso en donde todo apunta a una pobreza cultural y lingüística que solamente el tiempo y el esfuerzo corrigen; y hacer suyo un lugar otrora ajeno y hostil. En este sentido, la migración de hoy es, quizás, no muy diferente a la migración de antes. Es la experiencia, en sus profundidades más emotivas, la que une lo de antes con lo de hoy.

El tema de la experiencia del migrante, ya difícil en el trayecto, pero no más fácil en el lugar de destino, se aborda en el siguiente ensayo. El migrante en su comunidad de acogida se ve obligado no solamente a pensar en su existencia y su lugar en una tierra extraña, sino a acceder a servicios y bienes para vivir. Uno de estos es la salud, su salud, la de su familia, la de su comunidad. Acceder a estos servicios no siempre es fácil. Cada mercado de un servicio es distinto. Cada servicio es distinto. Cada forma de financiación del servicio es distinta. Navegar un nuevo y complejo ambiente de bienes y servicios conlleva a desventajas y vulnerabilidades. Esto queda claro en los resultados. El ensayo claramente muestra que la salud prenatal entre mujeres migrantes es deficiente y que no solamente tiene consecuencias para las madres, sino también para los hijos, los cuales ya son, se quiera o no, parte de ese nuevo lugar. En este sentido,

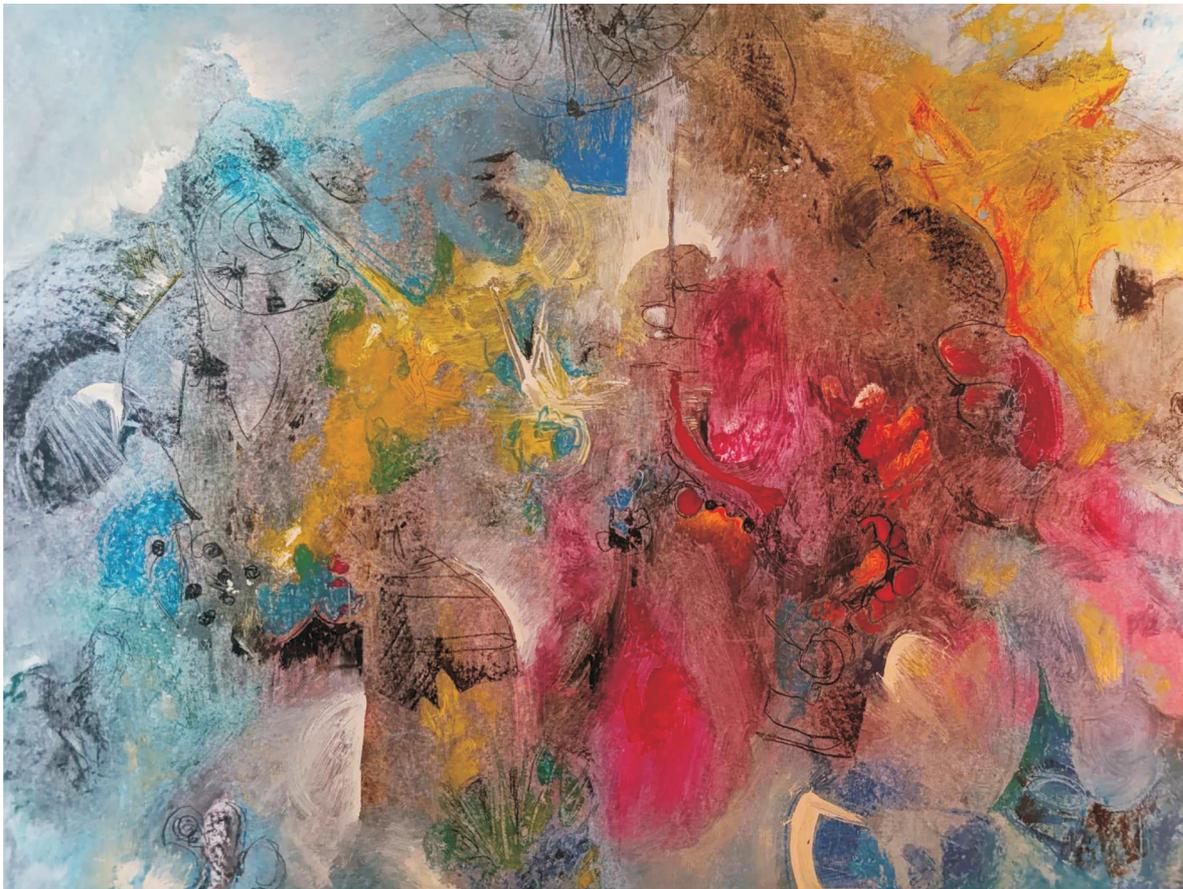
las ventajas en comunidades minoritarias se van acumulando. Empiezan por la condición de migrante, pasan por las dificultades de participar plenamente de los servicios y bienes de la nueva sociedad, y se perpetúan en las comunidades hasta conformar desventajas económicas y sociales que se estructuran en la comunidad —en efecto, se convierten en desventajas estructurales difíciles de dismantelar. La experiencia migratoria extiende pues su brazo hasta los vientres de las madres migrantes y hasta la vida de sus hijos.

El ensayo final de este *dossier* aborda de manera práctica las formas en que los propios países de destino incentivan el movimiento de personas mediante políticas contrarias a su realidad económica. Las económicas desarrolladas exigen mano de obra, trabajadores, pero no quieren, por sus propias razones (algunas de ellas perversas, como el racismo) acomodar las exigencias mínimas de los trabajadores que prestan sus manos para la construcción de las mismas sociedades que los rechazan. Esta paradoja es evidente en los países más desarrollados, como Estados Unidos. Todas las estadísticas, incluyendo el papel de los migrantes en la economía, sus contribuciones a la prosperidad del país, su capacidad de generar riqueza, su participación en cadenas y actividades productivas, etc., y sobre todo la manera en que el mercado absorbe rápidamente la mano de obra para todo esto, contrastan con el rechazo hacia los migrantes y con una política migratoria que no es capaz de



reconocer que el país requiere de más migrantes y que sin estos, gran parte de la capacidad de generar riqueza en el país se extinguiría. Aun así y a pesar del evidente rechazo, la migración no se puede disuadir. Los migrantes reciben los mensajes del mercado laboral, de la oportunidad de trabajo, y emprenden conscientes el viaje de que a su llegada hay mucho qué hacer

y mucho qué contribuir y que por sus manos solamente pueden procurar una mejor vida para ellos y sus familias. Claramente el jalón gravitacional de los mercados laborales es enorme, y no detiene la migración. Esto no garantiza que el migrante no perecerá en el intento, pero el intento vale la pena, y el esfuerzo puede, como en una lotería, rendir fruto... mucho fruto.



Mario Ortiz, *Tejido orgánico VII*, 2004.



Migration as a Mexico-United States binational issue

Antonio Payán

Rice University /

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0002-4684-6998

Background

IN JUNE 2012, A NOVEL PHENOMENON SURPRISED EVERYONE—a caravan of several thousand migrants marching toward the U.S.-Mexico border. Since then, the “caravanization” of migration, that is large numbers of migrants that include single individuals, family units, and even unaccompanied minors, from multiple nationalities, has been a feature of the immigration landscape. As individuals swarmed in Latin America, the Middle East, and Sub-Saharan Africa, to march toward developed countries—especially the European Union and the United States, countries like Mexico, Turkey, and Morocco have become an obligated passageway.

This in turn has brought about tense relations between transit and destination countries. Developed countries expected transit countries to stem the flow of migrants toward their borders. Over time, this pressure turned into negotiations of various explicit and unspoken agreements. The European Union pressed a “safe third country” agreement on Turkey and Spain negotiated an agreement with Morocco, both designed to contain transmigration. In both cases, funding has been provided to stem the flow of migrants.

The United States and Mexico did not engage in a formal third-country agreement, but it is well known that there is an unspoken agreement to cooperate on reducing transmigration toward the U.S.-Mexico border. This cooperation has not always gone smoothly and both countries have used the issue as leverage over the other.



Massive, irregular, and disorderly migration has, in fact, been the most important irritant in binational relations.

Mass migration as an irritant in binational relations

The issues that cross the U.S.-Mexico relationship are many, but for the last twelve years, none has been as salient as transmigration. However, neither the United States nor Mexico have seen the issue of mass, irregular and sometimes disorderly migration as a platform to establish new and creative ways to cooperate with each other or to extend cooperation on other issues. During the Donald J. Trump administration, the U.S. then-president threatened Mexico with 5% tariffs on trade monthly, up to 25%, if the Mexican government did not stop the flow of migrants. The numbers dropped dramatically after that, indicating that the Mexican government clearly saw it in its interest to cooperate with Mr. Trump. In 2021, after Joseph R. Biden became president of the United States, the number of transmigrants rose again—partly due to tactical and message mistakes of the Biden administration, but also to Mexico’s president López Obrador’s desire to leverage the issue of migration to deal with the new administration in Washington.

It took Mr. Biden a couple of years to get the issue of migration right, and by 2024, two specific points had turned the numbers around, one was a diplomatic visit to Mexico City by Secretary of Homeland Security Alejandro Mayorkas,

Secretary of State Antony Blinken, and White House Homeland Security Advisor Liz Sherwood-Randall. The second was a series of drastic and very restrictive measures that the Biden administration announced in May 2024. Since then, the numbers have dramatically dropped, although they are not zero. Although none of the two governments were very explicit about the details of the January 2024 agreement, Mexico became a *de facto* enforcer of U.S. migration policy, implementing measures to prevent potential migrants from entering Mexico, detaining thousands of migrants along the migration route, and summarily deporting many migrants straight out of Mexico before they reached the border.

Recent trends

Binational cooperation on migration has paid off—at least regarding U.S. interests. Only approximately 56,000 migrant encounters were recorded by U.S. border authorities in July 2024, the lowest numbers since the fall of 2020, and the numbers are on a downward trend. Fewer Venezuelans, Cubans, and Haitians are arriving in Mexico today, and even fewer are showing up at ports of entry at the border. Only about one thousand Venezuelans entered the U.S. in July 2024. Drops in migrants were reported not just across nationalities, including Guatemalans and Mexicans, but also among individuals and family units, although unaccompanied minors continue to arrive at the same



levels. Nearly all ports of entry reported lower numbers of encounters as well, indicating that the policy is working all along the border.

Cooperation on immigration

Clearly, the numbers are not zero, and they can go up and down wildly sometimes. Moreover, despite the more severe measures implemented by both the U.S. and Mexico, the basic structural conditions have not changed. Venezuela is amid huge political turmoil, after the fraudulent elections of July 2024. This may push more of its citizens out of the country. The dictatorships in Cuba and Nicaragua continue to impose repressive measures on their citizens, which may also force many of them to flee. Economic and security conditions have not improved in Central America and appear to be deteriorating in Mexico as well, which may influence many to seek to move in the future. Much of what can be accomplished will also depend on the tug-of-war between Washington and Mexico City, which is about to get more complicated as the U.S. pursues a more aggressive agenda against Mexico's criminal organizations and the treaty-mandated 2026 review and revision of the United States-Mexico-Canada trade agreement that begins to take shape. The temptation will be to link migration cooperation —among other items— to the review and revision of the agreement.

The coming administrations: Sheinbaum and...

Divining the future is impossible, but the issue of mass, irregular, and even disorderly migration is likely to be a mainstay of the next administrations in both Mexico City and Washington DC. It is also hard to guess how each will use the issue to gain leverage on other issues. Even so, both governments will have to deal with the issue and the phenomenon will continue to determine much of the cooperation between the two countries, and likely remain a major irritant in the binational relationship.

What is clear is that it is in the benefit of both countries to cooperate closely on the issue of migration and continue to implement current policies —and perhaps even harden them— in order to clear the agenda for other important issues that will affect cooperation on investment, trade, organized crime and drug trafficking, and the general North American agenda in a world that seems more chaotic and uncertain. Moreover, sooner rather than later, the U.S. will have to address its immigration system, and Mexico should seek a privileged position in it —a clear example is the TN Visa, which privileges Mexican (and Canadian) workers over many others. This would be very advantageous for the Mexico's development. Thus, viewing the issue of immigration as something to be leveraged against the other partner to extract zero-sum type concession from the other is likely to make things worse, not better, in what is already a complicated bilateral agenda.



El Paso, Texas: Un modelo de éxito en la recepción de migrantes y solicitantes de asilo en los Estados Unidos

Ana Martín Gil

Rice University

ORCID: 0009-0002-2661-2737

Kelsey Norman

Rice University

ORCID: 0000-0001-5044-0280

LA “CRISIS MIGRATORIA” EN LA FRONTERA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO ha sido objeto de mucha atención política e intenso escrutinio mediático. La retórica incendiaria de algunos políticos ha dominado las noticias y los titulares sobre miles y miles de migrantes y solicitantes de asilo que intentan cruzar la frontera y han generado una percepción de caos y descontrol. Sin embargo, a menudo se pasan por alto las historias de éxito, como la manera en la que El Paso, Texas, gestiona la recepción de migrantes y solicitantes de asilo. Esta ciudad fronteriza se ha convertido en un caso ejemplar de la gestión de la migración y ha desarrollado un sistema de recepción eficiente y humano que puede servir de modelo para otras ciudades fronterizas. Este ensayo examina las estrategias y prácticas aplicadas en El Paso para ilustrar cómo esta ciudad ha logrado gestionar de manera efectiva la recepción de migrantes y solicitantes de asilo a través de la adaptación y mejora continua de sus prácticas.¹



¹ Este ensayo se basa en una serie de entrevistas virtuales y en persona, así como sesiones informativas, realizadas por Kelsey Norman y Ana Martín Gil. Para más información, consulte Norman, Kelsey y Ana Martín Gil. “Addressing the ‘Crisis’ at the US-Mexico Border: Insights From El Paso and Ciudad Juárez”. Houston: Rice University’s Baker Institute for Public Policy. April 18, 2024. <https://doi.org/10.25613/20KD-ZH77>.

El sistema de recepción de migrantes y asilados en El Paso

Numerosas organizaciones y entidades, entre las que se incluyen albergues, organizaciones de la sociedad civil, iglesias, y gobierno local trabajan en la recepción de migrantes y solicitantes de asilo en El Paso. Algunas de ellas, como Casa Anunciación, llevan acogiendo a estas personas desde los años setenta, cuando las guerras civiles en El Salvador y Nicaragua obligaron a muchos de sus ciudadanos a huir y buscar refugio en Estados Unidos.²

Más recientemente, el número de migrantes y solicitantes de asilo que llegan a la frontera entre Estados Unidos y México ha aumentado de forma significativa, así como el origen de dichos solicitantes. Anteriormente, la mayoría de los migrantes provenían de México o Centroamérica, pero ahora muchos de ellos proceden de países como Venezuela, Haití, Ecuador, Cuba o incluso países mucho más lejanos como Afganistán o Turquía e incluso China. Para poder responder a este aumento, a mediados de 2022, el modelo de recepción de El Paso empezó a cambiar. Según numerosas organizaciones de la ciudad, la entidad que mayor esfuerzo ha realizado es el condado de El Paso, que estableció el Centro de Servicios de Apoyo a los Migrantes (MSSC, sus siglas en inglés) en octubre de 2022 con ayudas del gobierno federal.

El MSSC, inspirado en un centro similar de la ciudad fronteriza de Brownsville, es un edificio en el que se recibe a migrantes y solicitantes de asilo que ya han sido procesados por las autoridades de inmigración estadounidenses y en el que se les ofrece comida y estuches de aseo. No obstante, el objetivo principal del MSSC es ayudarles a llegar a su destino final lo antes posible (incluso el mismo día), ya que la gran mayoría viaja miles de kilómetros no para quedarse en un albergue de El Paso, sino para llegar a un destino predeterminado en el país. El personal del MSSC ayuda a los migrantes y solicitantes de asilo a buscar o comprar pasajes de avión o de autobús, pero son ellos mismos o sus familias los que tienen que pagarlos. En caso de que no consigan un pasaje antes de que cierre el centro a las siete de la tarde, se les traslada a un albergue para que puedan pasar allí la noche. Para facilitar su viaje a otras ciudades del país, en ocasiones, el condado alquila autobuses que trasladan a los migrantes y solicitantes de asilo a Houston, donde los vuelos son más económicos. Es importante destacar que este servicio es diferente al programa establecido por el gobernador de Texas Greg Abbott, conocido como Operación Estrella Solitaria (*Operation Lone Star*), que transporta a migrantes y solicitantes de asilo de Texas a “ciudades santuario” sin ningún tipo de coordinación.



² Arelis R. Hernández, “This Catholic leader shelters migrants. Texas says he runs ‘stash houses’”, en *The Washington Post*, Estados Unidos, 6 de junio, 2024. Disponible <<https://www.washingtonpost.com/nation/2024/06/06/texas-border-abbott-immigration-shelters/>>.

Estas ciudades, que incluyen a Nueva York, Chicago, Los Ángeles, y Denver, tienen gobiernos demócratas, por lo que la operación es más bien una estrategia política en lugar de una forma de redistribuir la responsabilidad de ayudar a los migrantes y solicitantes de asilo.

En el MSSC, existen dos redes de albergues en la ciudad que proporcionan alojamiento y alimento a los migrantes y solicitantes de asilo. Al igual que el MSSC, la red de albergues del centro de la ciudad, que está operada por organizaciones tanto religiosas como civiles, solamente acepta a individuos que ya hayan sido procesados por las autoridades de inmigración estadounidenses, ya que recibe fondos de la Agencia Federal de Gestión de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés). Por otro lado, existe otra red de quince albergues religiosos gestionados por Rubén García, director de Casa Anunciación. García, quien cuenta con más de cuarenta años de experiencia, estableció un sistema informal para la recepción de migrantes y solicitantes de asilo en 2014 a petición de las autoridades migratorias estadounidenses. Aunque ahora exista el MSSC, García sigue siendo un eslabón clave en la coordinación entre las agencias federales, el gobierno local y las organizaciones de la sociedad civil. Cada mañana, cuando Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) decide a cuántos migrantes y solicitantes de asilo va a liberar, se pone en contacto con García, quien indica a

cuántas personas, normalmente familias, puede aceptar en su red de albergues. El resto, que suelen ser adultos solteros, son trasladados al MSSC y, si no viajan a su próximo destino el mismo día, se quedan en los albergues del centro de la ciudad.

Para que este sistema funcione de forma adecuada, es imprescindible que los albergues, el gobierno local y las autoridades migratorias estén en contacto constante. Gracias a la buena coordinación y la relación de confianza que existe, se evita que los migrantes y solicitantes de asilo duerman en las calles, algo que sucede con frecuencia en otras ciudades fronterizas —y a veces en El Paso. De hecho, cuando el número de personas que llegaban a la frontera aumentó de forma considerable entre agosto y octubre de 2023, El Paso fue la única ciudad fronteriza en la que las autoridades de inmigración estadounidenses se coordinaban con el gobierno local y los albergues para evitar que los migrantes y solicitantes de asilo se quedasen sin techo.

Lo más importante de todo es que, en El Paso, las organizaciones que gestionan este flujo y el gobierno local están dispuestos a abordar el tema de la migración y la frontera de una forma humana y organizada, ya que entienden que la mayor parte de los migrantes y solicitantes de asilo que llegan a la ciudad han vivido situaciones muy difíciles en su viaje hacia Estados Unidos y necesitan principalmente ayuda y compasión.



La situación en otras ciudades fronterizas

A pesar del éxito del sistema de recepción de migrantes y solicitantes de asilo de El Paso, la situación en otras ciudades fronterizas es muy diferente. Existen numerosos retos, entre los que se incluyen la falta de coordinación entre las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno local y federal, la escasez de centros de recepción y albergues o de recursos para apoyar a los migrantes mientras siguen su trayecto. Por ejemplo, en San Diego, una vez que los migrantes y solicitantes de asilo han sido procesados, las autoridades de inmigración estadounidenses los transportan a una estación del tranvía en la que no hay acceso a baños, y no hay electricidad para cargar el teléfono móvil o conexión a internet. Las organizaciones de la sociedad civil locales buscan voluntarios en la estación para poder ayudar a estas personas a trasladarse al aeropuerto en transporte público y así poder tomar un vuelo a su destino lo antes posible. Sin embargo, no siempre es posible que los migrantes y solicitantes de asilo viajen el mismo día si los precios son muy altos o si las autoridades migratorias no los

liberan antes de las cinco o seis de la tarde, una práctica muy habitual. Otro problema importante en San Diego es que casi no existen albergues para los migrantes y solicitantes de asilo que llegan a la ciudad, lo que hace que muchos tengan que dormir en la calle o en el aeropuerto si no cuentan con recursos para pagar un hotel u hostal.

Conclusión

El éxito del modelo de El Paso demuestra que la situación en la frontera, que se suele representar como una “crisis” es en realidad gestionable y que se puede recibir a los migrantes y solicitantes de asilo que llegan a Estados Unidos de forma humana, ordenada, y eficaz. Lo que se requiere es una buena coordinación entre el gobierno local, las autoridades migratorias, y las organizaciones de la sociedad civil y, sobre todo, la voluntad de ayudar a los migrantes y solicitantes de asilo. A medida que otras ciudades fronterizas continúan recibiendo números considerables de personas, pueden aprender de la experiencia de El Paso para desarrollar sus propias estrategias efectivas de recepción y apoyo a los migrantes y solicitantes de asilo.



Experiências com líderes migrantes latinos em Houston a partir da metodologia da História Oral: história engajada de resistência

Érica Sarmiento

Universidade do Estado do Rio de Janeiro

ORCID: 0000-0001-6133-4328

EM MAIO DE 2024, A PARTIR DE EXPERIÊNCIAS VIVIDAS em primeira pessoa na cidade de Houston (Texas, EUA), tive a possibilidade de conhecer e entrevistar algumas lideranças migrantes de origem latino-americana, basicamente de países centro-americanos e do México. A proposta foi compreender não propriamente as migrações, mas os migrantes, como sujeitos sociais ativos dos processos migratórios. Eles não são agentes passivos de forças estruturais ou de fatores de “expulsão” ou “atração”, nem simples força de trabalho, mas se constituem enquanto sujeitos na própria experiência de deslocamentos, nos espaços de trabalho, na família, ou ainda nas formas de organização associativa e política e práticas de sociabilidade. A noção de sujeitos sociais e não de fenômenos sociais passa a ser o centro dos objetos de pesquisa, contrapondo-se às perspectivas estruturalistas que acabam tornando invisível a ação de homens e mulheres concretos.

Por outro lado, cabe também a análise das migrações nos Estados Unidos, a partir da ideia de subalternidade migratória. Entendo que muitos migrantes são marcados pela violência da dominação, dentro da proposta do capitalismo ocidental, e em decorrência disso, vivem um silêncio estrutural, de medo e de angústia, pela possibilidade de deportação. O sujeito subalterno tem voz e fala, mas não é escutado, é silenciado, como foram muitos ao longo de suas experiências migratórias. Entretanto, esse sujeito sem voz, marginalizado, só o é aparentemente, pois se faz escutar, habitando e construindo novos espaços de identidade e de resistência, onde se recupera sua voz, conhecimentos e práticas. O desafio se encontra na maneira de escutá-lo e de dialogar, e as formas de incorporação de suas vozes, relatos, conhecimento e experiências à reescritura da história e a sua reivindicação epistêmica.



Elas (as vozes) têm uma lógica própria e interna frente ao sistema hegemônico que trata de submetê-las: os sujeitos oprimidos falam, atuam e se conhecem por si mesmos, além da representação retórica que os aborda. Por isso, é importante deixá-los falar e tomarem as rédeas de sua história como forma de romper com o discurso predominante.

As subjetividades e narrativas dos sujeitos e sujeitas migrantes, seus testemunhos de vida acerca de suas trajetórias, desde a sua origem até a chegada aos Estados Unidos, possibilitou a compreensão das falas, analisadas a partir das ferramentas da metodologia da História Oral e da História e Emoções para analisar os afetos, os sofrimentos, as memórias traumáticas sofridas pelos migrantes, possuidores de uma memória individual, mas que não pode ser separada da memória coletiva.

Em relação à metodologia da história oral procurei, nas abordagens, criar empatia assumindo uma posição de escuta atenta que estabelecesse uma relação de confiança com os migrantes para logo chegar à subjetividade de suas memórias. Da escuta passiva à observação participativa durante as entrevistas, vi-me envolvida, entre risos e lágrimas, retornando às origens, ao passado e ao presente dessas trajetórias migrantes. Ao longo das entrevistas, as vidas e as histórias ganharam uma finalidade ao encontrar ouvidos atentos, ecoando os vínculos com outros espaços e contextos históricos, a consciência de ter suportado e compreendido muita coisa, proporcionan-

do-lhes alegria e, também, a ocasião de mostrar sua competência no espaço escolhido-ou não- para a ressignificação de seus projetos de vida. Cabe lembrar como tão bem ensina Alessandro Portelli, que o primeiro aspecto que torna as fontes orais diferentes é a sua capacidade de nos informar sobre os significados dos acontecimentos:

Pero el dato insustituible es que las fuentes orales imponen a la historia, com una intensidad más acentuada que las otras, la subjetividade del narrador (...) Informan no solo los hechos, sino lo que estos significaron para quien los vivió y los relata; no solo respecto de lo que las personas han hecho; sino sobre lo que querían hacer, lo que creían hacer, o sobre lo que creían haber hecho; sobre las motivaciones; sus reflexiones, sus juicios y racionalizaciones.

Importante destacar que cada entrevista foi previamente agendada e realizada de uma única vez, a partir de um roteiro que abrange questões gerais visando obter respostas particulares a processos coletivos como a vida no lugar de origem, as causas da emigração, a chegada no país de recepção, a vida na sociedade de acolhimento, a inserção socio-profissional, as dificuldades no processo de adaptação, etc. Embora essas tenham sido as diretrizes, o ritmo da entrevista foi dado por cada entrevistado obedecendo às suas emoções e desejo de fala.

Vale ressaltar, também, que ao se tratar, a maioria das entrevistas, de falas vinculadas a líderes migrantes, as

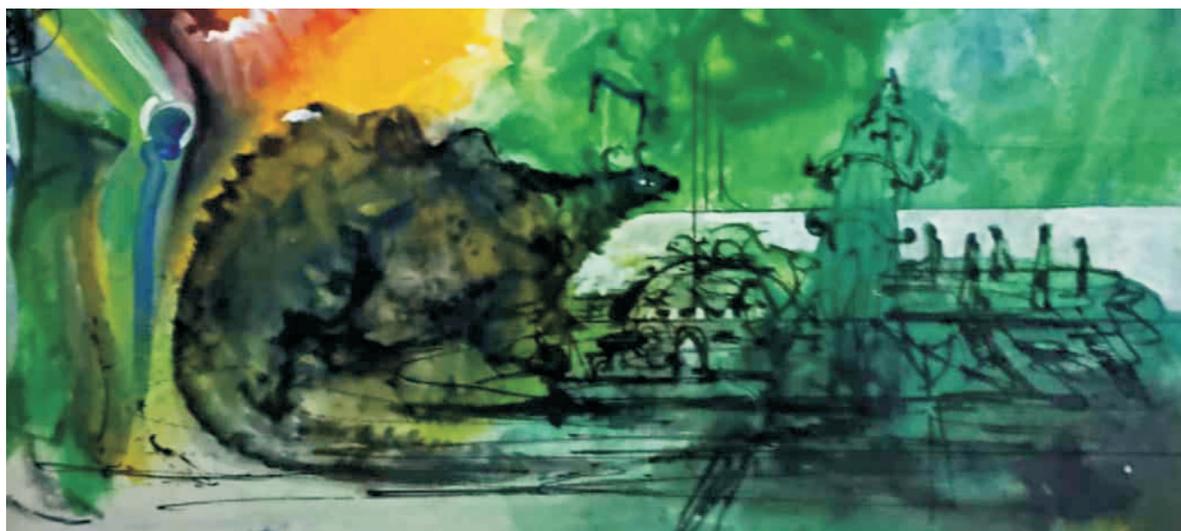


narrativas dizem respeito não somente às memórias individuais e a sua própria experiência migratória, mas também aos relatos vinculados aos espaços de luta coletivos e às organizações implementadas por esses migrantes. Com isso, temos um duplo relato: em primeira pessoa, o “eu” de quem emigrou, e na terceira pessoa, o “ele”/“ela” contada pelo próprio imigrante, que implica na sua atuação como líder em prol da sua coletividade.

Após a realização das transcrições, as entrevistas foram editadas para melhor compreensão do leitor e aproveitamento das experiências contadas pelos imigrantes. Cabe dizer que a edição de uma entrevista de história de vida é uma tarefa complexa, uma vez que o ritmo da memória é diferente da razão e por conseguinte não obedece à cronologia, muitos menos às normas gramaticais. Reuni as trajetórias das e dos migrantes para dar oportunidade de escutarmos suas vozes e refletirmos

sobre como as pessoas compreendem suas vidas e suas escolhas, como do presente pensam o passado, como em suas vidas particulares interpretam os acontecimentos históricos e os custos psicológicos destes em suas trajetórias.

Um conjunto de nove entrevistas compõe a primeira fase dessa pesquisa de base qualitativa, com o intuito de contribuir para reflexões sobre as problemáticas que incidem sobre as vidas migrantes, questões que são latentes nas migrações forçadas, como o cruzamento por terra da fronteira México-Estados Unidos, as violências sofridas pelos chamados corpos descartáveis e racializados, a desumanização das vidas e os abusos sofridos pelas mulheres migrantes ao longo do percurso migratório. As violências perpetradas pelos Estados em suas fronteiras da morte foram remarcadas nas falas, sempre carregadas de emoções, de sofrimento e de traumas.



Mario Ortiz, *Collage de eras y lugares*, 2023 (detalle).



The benefit of community and family support during the perinatal period for Latina immigrants

McClain Sampson

University of Houston

ORCID: 0000-0003-3497-8878

Priscilla Kennedy

University of Houston

ORCID: 0000-0002-3894-0458

LATINA WOMEN ARE AT INCREASED RISK FOR DEPRESSION AND ANXIETY, with rates twice those of Latino men in the United States. Specifically, among immigrants, rates of depression and anxiety increase with the number of years lived in the United States. The perinatal period (during pregnancy and up to 12 months postpartum) is a time of heightened risk for depression and anxiety for Latina immigrants, with studies demonstrating prevalence rates of between 52-54%. Despite their higher risk for developing postpartum depression, Latinx mothers in the U.S. have lower rates of receiving mental health treatment compared with white mothers, indicating a vast number of mothers who are suffering from treatable mental health conditions. In addition to facing issues such as poverty and fear of being reported to immigration authorities, immigrant Latina mothers deal with mental health stigma, lack of access to culturally competent healthcare, and language barriers that prevent them from seeking help with mental health issues during pregnancy and postpartum.

While about 20% of all new mothers in the U.S. encounter symptoms of post-partum depression, the prevalence of post-partum depression in Latina immigrant mothers is estimated to be 3 to 4 times higher than non-Latina mothers. In the review and analysis of risk factors among Latinx mothers for postpartum depression, it has been found that social support, economic worries, and education



are important measures for determining whether postpartum depression may be present. When immigrant Latina mothers are undocumented, their risk for mental health issues is even higher because they cannot access the services and support that they need. Unfortunately, little is known about the factors that influence whether Latina immigrant mothers are more or less likely to suffer from postpartum differences, especially the influence of cultural factors such as values, beliefs, and traditional gender roles. Even less is known about the other mental health symptoms that Latina immigrant mothers are known to suffer from at higher rates than other mothers, including anxiety, post-traumatic stress disorder (PTSD), and chronic stress.

When discussing mental health for this population during the perinatal period, it is important to consider the impact of the experience of being an immigrant. High rates of trauma history have been documented among Latino immigrants. Immigrant mothers may have experienced family separation, wars in their country of origin, past sexual assault and, upon entering the U.S., a heightened experience of discrimination. These experiences have been evidenced as risk factors toward various mental illness symptoms and disorders, including depression. Less often discussed but just as critical to consider is the phenomenon of PTSD. According to Postpartum Support International, 9% of all women experience PTSD after childbirth. For

undocumented Latina immigrants, it is estimated that four times as many (34%) women meet the criteria for PTSD diagnosis. According to the George Mason University College of Public Health, violence during the migration period is a recurrent causal factor that leads to PTSD.

Although the statistics paint a daunting picture for immigrant maternal mental health, research also demonstrates the power of cultural beliefs and norms in the role of treatment seeking and decreasing symptoms. Among immigrant Latina mothers, culture has a strong influence on their health care decisions, with cultural beliefs, language, and cultural practices having the greatest impact. For example, the National Alliance for Mental Illness reported that in Latinx communities, depression may be stigmatized or considered a weakness. Mothers are often deterred from admitting symptoms if their family or community or clinic sees this as “complaining” and contradictory to a cultural belief that mothers easily and happily adjust to new roles. However, most research on postpartum depression has not looked closely at the role of cultural beliefs among Latina mothers to understand how they make sense of postpartum depression and to better understand the influence of cultural norms and beliefs. According to Sampson *et al.*, providers should be educated about the influence of cultural beliefs to better understand their clients’ struggles. The writes,



“Some cultural beliefs, such as familismo, seem to provide great support to mothers, while other beliefs, such as maternal self-sacrifice (marianismo) or traditional gender roles, result in mothers feeling ashamed, incompetent and alone” (p. 6).¹ Two recent studies revealed that various forms of social support (emotional, instrumental) reduced depression symptoms in the long term for mothers, and the impact of social and family support may be especially effective given how it aligns with the cultural values of help seeking and familismo. For U.S. and foreign-born immigrants whose cultural values include “familismo,” or embracing close family relationships, there were higher levels of support and decreased stress, and pregnancy anxiety compared to European-American pregnant mothers.

Focused efforts are needed to improve the ability for immigrant Latina mothers to access mental health treatment. For example, to help Latina mothers manage the cultural stigma associated with postpartum depression, research shows that familismo can become a protective factor for mothers’ mental health treatment. Research points to a need for increased community awareness and support as well as a shift to communal and family inclusion in the diagnosis and treatment of postpartum depression. If families and communities can learn to openly discuss the mental health issues of new

Latina mothers without shame or stigma, everyone will become more comfortable with talking about and seeking help for postpartum depression as well as anxiety and stress. In addition, home visiting programs are a promising solution for delivering mental health treatments to Latina mothers and reducing many barriers to treatment. For example, visiting mothers in their home environment allows providers to engage families and honor the cultural value of familismo in Latina communities.

In conclusion, Latina immigrants living in the U.S. are at higher risk for developing perinatal depression and anxiety, and they exhibit higher rates of PTSD than U.S. born Latinas and the general population. The mental health of Latina immigrants, especially during pregnancy and postpartum, should be highly valued, which means early screenings and interventions are a worthy investment. Extant research of the Hispanic/Latinx family experience supports approaches to mental health that are inclusive of cultural values such as respect, family, and leveraging the strength of the community to support mothers during vulnerable times.



¹ Sampson McClain *et al.* “‘You withhold what you are feeling so you can have a family’: Latinas’ perceptions on community values and postpartum depression”, en *BMJ Journals: Family Medicine and Community Health*, vol. 9, num. 3, (2021). Disponible en <<https://doi.org/10.1136/fmch-2020-000504>>.

La importancia de la inmigración en el mercado laboral americano

José Iván Rodríguez-Sánchez
Rice University

LA INMIGRACIÓN HA SIDO UN TEMA CONTROVERTIDO en los Estados Unidos por décadas. Los críticos de la migración han querido establecer, erróneamente, que los trabajadores inmigrantes impactan en forma negativa a los trabajadores nativos en los Estados Unidos. Argumentan que los inmigrantes desplazan a estos trabajadores y deprimen sus salarios. Además, la retórica del expresidente Donald Trump, al llamar a los trabajadores indocumentados criminales, asesinos y violadores, crea un ambiente hostil e impide entender, primero, las causas por las que ellos emigran de sus países a los Estados Unidos y segundo, la importancia que los inmigrantes, documentados e indocumentados, tienen para la economía de los Estados Unidos.

Así pues, este tema se ha usado más como una herramienta política, muy rentable electoralmente, por lo que no hay una voluntad real del gobierno americano de establecer un sistema migratorio eficaz y eficiente que regularice a los trabajadores indocumentados que han vivido en los Estados Unidos por décadas, que permita a los jóvenes que están en el programa de Consideración de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) convertirse en ciudadanos americanos, y que mejore el sistema de visado para trabajadores documentados de acuerdo a las necesidades del mercado laboral, entre otros muchos cambios al sistema actual, que pudieran dignificar y reconocer la importancia de los migrantes para la economía estadounidense y eliminar el mercado negro laboral en el país.

Un punto crucial es conocer las causas por las cuales los inmigrantes vienen a los Estados Unidos. Claro que muchos escapan condiciones de violencia, inseguridad y hasta persecución, pero la mayoría lo hace por la pobreza y la desigualdad, los desastres naturales, y el desempleo y la falta de oportunidades en sus países, aunado al deseo de tener acceso a una mejor educación, a tecnologías



de punta, a trabajos mejor remunerados y a una mejor calidad de vida en los Estados Unidos. En otras palabras, casi todos los migrantes quieren trabajar y tener una mejor vida material. Es decir ¿por qué escogen tantos migrantes ir a EEUU? La respuesta es simple: el trabajo.

Por otro lado, los migrantes saben, explícita o intuitivamente, que en Estados Unidos la demanda laboral supera su oferta laboral, es decir, existe una escasez laboral que permite encontrar trabajo a la mayoría de los inmigrantes. Casi todo mundo que desea un trabajo puede conseguirlo. La brecha entre los empleos disponibles y los individuos dispuestos a laborar es la que hace que los migrantes tengan incentivos para emprender el viaje a los Estados Unidos. La evidencia empírica es evidente. En el 2023, el número promedio de vacantes fue de 9.3 millones y el número promedio de trabajadores desempleados fue de 6.0 millones. Por lo que, si asumiéramos que todos los desempleados quisiesen obtener un empleo, se tendría un promedio de 3.3 millones de vacantes sin cubrir. Desde la perspectiva económica, los inmigrantes, quienes son agentes racionales y hasta conocedores de la realidad, seguirán llegando hasta que este mercado laboral se equilibre. Paralelamente, mientras el mercado laboral se encuentre desequilibrado, las empresas americanas que necesitan mano de obra para poder producir seguirán empleándolos. Y

dado que la población americana ha envejecido y sus tasas de fertilidad han disminuido, el número de trabajadores con los que cuentan es cada vez más limitado y, por tanto, la única forma de poder encontrar mano de obra, calificada y no calificada, es buscarla en otros países. Sin duda, el mercado laboral estadounidense es insaciable —y absorbe trabajadores nativos y extranjeros, documentados e indocumentados fácilmente.

De igual forma, los inmigrantes han demostrado su importancia para la economía de los Estados Unidos por años. Su representación en el mercado laboral ha aumentado del 15.3% en el 2006 a un 18.6% en el 2023. La mayoría de dichos inmigrantes son de países de América Latina y Asia. En primer lugar, se encuentra México, seguido por la India y China. Lo interesante es que, a pesar de que su representación es cercana al 19% de la fuerza laboral en los Estados Unidos, este grupo se encuentra trabajando en sectores económicos clave en un porcentaje mucho mayor. Por ejemplo, los inmigrantes representan el 29.7% del total de la fuerza laboral en la construcción y extracción, 39.1% en la agricultura, pesca y silvicultura, y 23.1% en la asistencia médica. Si se analiza solo a la agricultura, la misma depende principalmente de los inmigrantes con un 64%, de los cuales aproximadamente el 41% son indocumentados. En tal caso, si no fuera por los inmigrantes, probablemente, este sector se



quedaría sin suficientes trabajadores y las familias americanas sin comida en la mesa. Los nativos prefieren trabajar en otros sectores y no en la agricultura debido a las condiciones laborales tales como altas temperaturas, salarios bajos, alta exigencia física, la exposición a pesticidas y largas jornadas laborales.

Otro aporte importante de los inmigrantes es en la innovación y patentes en los Estados Unidos. Los estudiantes extranjeros matriculados en maestrías y doctorados constituyen un 27% en el área de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM en inglés). En el área señalada, los inmigrantes participan con un 23.1% de su fuerza laboral, pero son responsables de alrededor de un 36% de la innovación en el mencionado país.

Un indicador que revela que la mayoría de los inmigrantes llegan a los Estados Unidos a trabajar es que su tasa de participación laboral ha sido históricamente mayor que la de los nativos. Esta tasa mide el número de personas que están trabajando o en búsqueda de trabajo del total de la población en edad de trabajar. Es decir, la tasa mide el acervo de trabajadores con los que se cuenta en una economía. En el 2023, la diferencia fue 4.8 por ciento mayor para los trabajadores inmigrantes en los Estados Unidos.

Otra forma de entender su importancia para la economía americana es al analizar la escasez laboral que se ha tenido en los últimos años.

El envejecimiento de la fuerza laboral de los trabajadores nativos, la jubilación de la generación del *Baby Boom* y la disminución de la tasa de fertilidad en los Estados Unidos han ocasionado que no se cuente con el reemplazo necesario de trabajadores en la actualidad y para el futuro. La caída en la inmigración, por la pandemia de COVID-19 y las políticas migratorias del expresidente Donald Trump, ha sido otro factor clave en la escasez laboral. Su tasa de migración neta, la diferencia entre inmigrantes y emigrantes disminuyó considerablemente desde 2016 hasta el 2021; a partir de ese año ha aumentado, pero sigue estando por debajo de la tendencia que se tenía antes del 2016. Esta disminución tuvo un impacto negativo en la oferta laboral y, por tanto, las empresas americanas no pudieron encontrar los trabajadores que requerían para producir. Lo anterior establece que para cubrir las vacantes actuales y en el futuro se requiere aumentar la inmigración a niveles mayores a la tendencia que se tenía antes del 2016.

El incremento en la inmigración debe hacerse de manera ordenada con un sistema legal que permita ser eficiente basado en los sectores donde se tiene esa escasez laboral. Un problema que se enfrenta al no hacerlo es ocasionar distorsiones en los mercados laborales como sucede con los intermediarios laborales (*labor brokers*). Dichos intermediarios son subcontratados por empresas en



las industrias que requieren mano de obra y que conectan y contratan a los trabajadores inmigrantes, documentados e indocumentados. Tales intermediarios incrementan el riesgo de los trabajadores, principalmente los indocumentados, de sufrir violaciones en sus derechos y condiciones laborales. Lo anterior, debido a que no hay contratos entre estos y los inmigrantes para su protección. Los intermediarios utilizan mayormente efectivo para hacer pagos no registrados y con ello, los trabajadores realmente no existen y se aprovechan de esa condición para no pagarles lo acordado o en caso de un accidente, no pagar la hospitalización.

Una reforma migratoria comprensiva en los Estados Unidos ayudaría a evitar esas injusticias al mejorar las condiciones laborales de los trabajadores e incrementar la oferta laboral. Pero esta es imposible de tener en el futuro cercano, por ejemplo, para regular a los inmigrantes indocumentados que ya residen en el país y establecer un sistema de visado más eficiente. Sin embargo, la integración laboral que se tiene con México y que comprende diferentes visados para profesionales, trabajadores agrícolas y no agrícolas puede ser utilizada. En el caso de profesionales, la visa TN merece especial atención: se originó con el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y actualmente por el Tratado México-Estados Unidos-Canadá con un listado de 63 profesiones. La visa

TN pudiera ayudar a aliviar la escasez laboral si se utilizara aún más o se hicieran actualizaciones a su lista de profesiones basado en lo que el mercado americano requiere. Esta visa ha tenido un crecimiento importante en la última década, pero todavía podría incrementarse. Un mayor uso de la visa podría ayudar no solo a los Estados Unidos con su escasez laboral, sino a México también al generar externalidades positivas a su mercado laboral. Por ejemplo, los estudiantes que piensan en los Estados Unidos como una opción de trabajo y usar esta visa, buscarán estudiar las licenciaturas en ese listado. En caso de graduarse, buscarán trabajar en los Estados Unidos, pero si no logran encontrar un trabajo allá, podrán desarrollar esas capacidades en México con un impacto positivo para su economía. Obviamente, el sistema universitario mexicano deberá fortalecerse para que sus egresados manejen las nuevas tecnologías y teorías que se requieren.

Los inmigrantes han sido y seguirán siendo vitales para la economía americana. La gran mayoría de estos trabajadores solo quieren trabajar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Ellos trabajan en sectores clave de la economía americana, pero también compran, pagan impuestos, innovan, y muchos de ellos son propietarios de empresas que generan empleos. Se debe entender su importancia de los que ya residen en este país, pero también



reconocer la escasez laboral que se tiene y que solo con trabajadores inmigrantes se puede aminorar. Si fuera así, los trabajadores inmigrantes complementarían a los tra-

bajadores nativos para incrementar la productividad de las empresas y con ello, generar crecimiento y desarrollo económico en los Estados Unidos.



Mario Ortiz, *Collage del bautizado*, 2006.







Mujeres, género y memoria

Coordinador:

Alejandro Ernesto
Vázquez Martínez

Karen Dayanara
Natividad Rivera
Alejandro Ernesto
Vázquez Martínez
Norma Yrasema Deirdré
Bazán Mayagoitia
Xóchitl Guadalupe
Rangel Romero

Mario Ortiz,
El Almirante, 2014 (detalle).

Presentación

Mujeres, género y memoria

Alejandro Ernesto Vázquez Martínez
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
ORCID: 0000-0002-1171-3554

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS ÁMBITOS de la seguridad pública es una realidad compleja que envuelve cuestiones como la maternidad, los derechos laborales, la desigualdad y la brecha de género, la violencia de género, los roles de género, etc. Si bien no se trata de problemáticas propias de la seguridad pública, resulta significativo observar cómo aquellas desigualdades y violencias de género se reproducen en las prácticas institucionales vinculadas con la protección y bienestar de la ciudadanía. En este sentido, nos interesa difundir los trabajos que realizan especialistas sobre dichas cuestiones en este Dossier denominado *Mujeres, género y memoria*. Además, incluimos el debate actual que se produce en el contexto de una posible ley de memoria mexicana, que inevitablemente se circunscribe a violaciones graves a derechos humanos, así como a la violencia de género.

Karen Natividad, en su artículo “Madres policías de Ciudad Juárez: Género y derechos laborales”, presenta un panorama de la institución de la policía municipal en Ciudad Juárez, con base en los roles de género que ahí se practican. La autora destaca la desigualdad en términos de oportunidades laborales y las actitudes discriminatorias experimentadas por una parte las de las madres que laboran en la policía municipal. A través de una revisión de la normatividad nacional e internacional que enuncia los derechos de las mujeres, el artículo muestra la necesidad de una adecuada implementación que reconozca y trabaje para erradicar la violencia y la brecha de género.

En el texto “Pedagogías de la memoria. De la justicia y el derecho a la memoria”, Alejandro Vázquez aborda las implicaciones que se desprenden de la propuesta de Ley de memoria que actualmente se encuentra en desarrollo por la Secretaría de Gobernación como parte de las labores de la Comisión para el



Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las violaciones graves a derechos humanos cometidas de 1965 a 1990. El abordaje permite observar cómo la falta de mecanismos concebidos desde la justicia transicional obstaculiza la legitimidad de la propuesta de la Ley de memoria y traza un intento por institucionalizar las memorias. Por ello, el autor subraya, a partir del memorial del Campo Algodonero, la relevancia de la pedagogía de la memoria como reflexión ética sobre el dolor y la memoria.

Por su parte, Deirdré Bazán presenta un artículo denominado “Seguridad pública y desigualdad de género en México: avances y retrocesos”. A través de una revisión de indicadores de género y de su contexto histórico, la autora nos permite comprender los avances más significativos de la política nacional en materia de igualdad de género, así como los espacios institucionales donde todavía persisten los criterios y visiones masculinas. En el cierre, la autora señala rutas posibles que permitiría revertir la desigualdad de género.

Finalmente, en el texto “Mujeres, seguridad y liderazgo”, Xóchitl Rangel pone de relieve la realización de una igualdad real material y sustantiva dirigida a los espacios públicos y privados. Con la puntualización de los casos atípicos donde participan mujeres en puestos directivos, concretamente en áreas que están vinculadas con la seguridad, la autora refiere la necesidad de construir criterios para la igualdad de género en las instituciones de seguridad pública caracterizadas por la masculinización de sus estructuras.

Esperamos que la divulgación de este conjunto de textos que integran el dossier Mujeres, género y memoria, permita visibilizar las violencias y desigualdades de género que se experimentan en parte de las instituciones de seguridad de nuestro país, para promover las reflexiones y discusiones necesarias, dirigidas a construir propuestas y, en su caso, prácticas institucionales concretas que emerjan de la legitimidad de las experiencias colectivas de las personas victimizadas así como de sectores sociales comprometidos con las principales causas de nuestra sociedad.



Madres policías de Ciudad Juárez: género y derechos laborales

Karen Dayanara Natividad Rivera

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0002-7706-6986

EN LA ACTUALIDAD, PARA REFERIRSE A LA MUJER, es crucial dimensionar la transformación en la percepción de los roles de género. En las últimas décadas, hemos presenciado un cambio significativo en la forma en la que sociedad valora los roles de las mujeres en diferentes ámbitos. Históricamente, las mujeres han sido relegadas a roles vinculados al ámbito privado-doméstico, como tareas administrativas, secretariales o actividades relacionadas con el hogar.

En México, en la medida en que la sociedad transformó sus prácticas y percepciones sobre los roles de género, se comenzaron a desafiar los estereotipos, fundamentalmente a través de los movimientos feministas. Las mujeres comenzaron a exigir igualdad de oportunidades y a luchar contra la discriminación en el ámbito laboral y en otros aspectos de la vida cotidiana. Se promovió la idea de que las mujeres no estaban limitadas por su género y tenían el derecho de participar en cualquier ámbito de la sociedad en igualdad de condiciones. La participación de las mujeres en el ámbito laboral ha aumentado considerablemente, con más mujeres ingresando a profesiones antes dominadas por hombres. Se ha trabajado para eliminar las barreras que impedían a las mujeres acceder a oportunidades de liderazgo y a roles considerados “masculinos”.

Por otro lado, es importante reconocer y valorar el rol de las mujeres como madres de familia. A lo largo de la historia las mujeres se hallan asociadas con la responsabilidad principal de la crianza y el cuidado de las hijos/as, un rol a menudo subestimado. Muchas mujeres buscan equilibrar la responsabilidad de ser madres con sus carreras profesionales, contribuyendo tanto al ámbito doméstico como al laboral.



Sin embargo, la realidad en Ciudad Juárez revela que las mujeres que son madres y policías, particularmente quienes pertenecen a la policía municipal, enfrentan una doble jornada laboral, con responsabilidades familiares como el cuidado y atención de los hijos/as, y quehaceres del hogar, a su vez, actividades laborales como son: el patrullaje preventivo, que implica una combinación de vigilancia proactiva, interacción comunitaria, respuesta rápida a emergencias, atención de quejas y denuncias de los ciudadanos, entre otros; llenado de papelería y folios, las mujeres policías deben completar diversos formularios, reportes y bitácoras para documentar sus actividades sobre los incidentes atendidos, personas contactadas, acciones realizadas, etc. Esto puede ser particularmente difícil debido a la imprevisibilidad del trabajo policial, que a menudo requiere turnos irregulares, horas extra y disponibilidad constante para responder a emergencias, derivando en afectaciones como estrés, fatiga, desvelo, cansancio, etc.

En ese sentido, ser mujer policía significa enfrentar obstáculos específicos dentro de un entorno laboral mayormente conformado por hombres. Estos desafíos pueden incluir discriminación de género, acoso laboral y limitadas oportunidades de ascenso en la institución policial. Por un lado, se les exige que cumplan con el

rol tradicional y sea la principal cuidadora de los hijos e hijas y encargada del ambiente doméstico, en la práctica del trabajo policial no se ofrecen las facilidades necesarias para que puedan conciliarse el ejercicio de la maternidad y una vida profesional plena, en igualdad de condiciones y con posibilidades de desarrollo con sus compañeros hombres.¹

La maternidad puede cambiar la forma en que experimentan su trabajo y las decisiones que toman en él. Por ejemplo, algunas mujeres enfrentan dilemas al tener que equilibrar su deber profesional con el deseo de pasar tiempo de calidad con sus hijas/os, trabajar en las tareas de la escuela, el bienestar y seguridad de sus hijas/os, en ese sentido, es también parte de la problemática el cuidado de los hijas/os mientras ellas no se hallan laborando en casa. Por tanto, ser mujer y madre policía implica enfrentar una combinación de desafíos y responsabilidades que pueden afectar su experiencia y desarrollo profesional, familiar y personal.

La realidad de estas mujeres refleja tanto los progresos como los obstáculos que se presentan en la lucha por la equidad de género en el ámbito laboral y, más específicamente, en las instituciones de seguridad, pues aunque la presencia de mujeres en espacios públicos puede ser visible, es imposible negar que las posiciones de poder, mando o jerarquía siguen siendo ocupadas en

¹ Carolina Zepeda, *Entre balas y flores: identidad y performatividad de género de las mujeres policías de Tijuana* (Tesis de maestría), Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2014, p.87. Disponible en <<https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2014/11/TESIS-Zepeda-Cafuentes-Carolina.pdf>>.



mayor medida por el género masculino.² Para comprender lo anterior, es pertinente abordar tres aspectos críticos: la brecha de género en términos de oportunidades y reconocimiento profesional, la violencia de género dentro de la institución y sus derechos laborales.

Primero, en el ámbito policial, la persistente brecha de género representa una problemática que refleja desafíos significativos para las madres policías. Aunque se ha avanzado en la incorporación de mujeres en diferentes actividades policiales, la distribución desigual de oportunidades y el acceso limitado a posiciones de liderazgo continúan siendo obstáculos evidentes. A pesar de su participación en diversas responsabilidades, las mujeres se enfrentan a la ausencia de garantías que les permitan la conciliación entre la maternidad y la vida profesional plena. Entre otros fenómenos, las madres policías enfrentan cotidianamente marginación sobre ascensos y reconocimientos institucionales. Por ejemplo, en la institución policial existen escalafones (grados de policía) los cuales son: agente de policía, policía tercero, policía segundo y policía primero; para que un agente de policía hombre o mujer pueda subir de puesto, la comisión de honor y justicia tiene que subir una convocatoria, la cual pide una serie de requisitos, entre ellos, documentación personal, acreditar el examen de conocimientos básicos,

tener buena conducta dentro de servicio, disciplina, no antecedentes policiacos, recomendaciones por altos mandos, no haber hecho llamadas al 911, etc. Entonces para subir de puesto, para todos es igual; sin embargo, se percibe que en algunos casos el proceso de ascenso no es totalmente transparente: hay favoritismos o arreglos. Esto puede ser debido a relaciones personales o influencias, de modo que algunos obtienen ventajas injustas sobre otros. Algunos incluso están dispuestos a pagar dinero para obtener un grado superior, ya que esto puede implicar un aumento en el salario. Esta situación genera desigualdades entre hombres y mujeres, ya que todavía hay más hombres que mujeres en la policía. Otro ejemplo; no tomarlas en cuenta al momento de la toma de decisiones; los altos mandos o el secretario suelen tener el poder exclusivo, dejando de lado las opiniones de las mujeres, e incluso de sus compañeros hombres con rangos inferiores. Asimismo, la no valoración de su trabajo puede aumentar aún más la marginación experimentada por las madres policías. En ese sentido, las jerarquías no permiten su desempeño por ser mujer; las estructuras de poder y mando suelen estar dominadas por hombres, lo cual puede perpetuar la exclusión de las mujeres a roles de liderazgo. Aun cuando se presentan comandantes mujeres, el machismo sigue perpetuando la idea



² Cristina Rumbo Bonfil y Ángela Paola Contreras Álvarez, "Cultura institucional y perspectiva de género en las corporaciones de seguridad pública en México". *Revista IUSTA*, n°.55 (2021): p.3. Disponible en <<https://doi.org/10.15332/25005286.6854>>

de que las mujeres no deben mandar, o que deben limitarse a roles de cuidado familiar.

En cuanto a la violencia de género, enfrentan una realidad compleja en el desempeño de sus funciones, pues las evidencias obtenidas en la investigación que respalda este escrito señalan que son víctimas de discriminación de género y, en algunos casos, enfrentan situaciones de acoso o violencia dentro de la institución; por ejemplo, las faltas de respeto, los abusos y conductas indebidas por parte de compañeros y superiores. Por ello, recientemente ya no solo se habla de violencia, sino, de forma amplia, de “violencias”, con el propósito de visibilizar todos aquellos espacios de poder donde las mujeres suelen ser víctimas de distintos tipos de abuso, normalizados e institucionalizados durante años.³

Resulta significativo que, a pesar de contar con ordenamientos jurídicos (leyes, convenciones y tratados internacionales) para prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra la mujer y garantizar los derechos humanos-laborales de ellas, persista la violencia de género dentro de las instituciones de seguridad pública. Entre estas disposiciones, destacan la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1993), la Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW (1979), la Ley General para la Igualdad entre Muje-

res y Hombres (2006), la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Belém Do Pará” (1994), Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007), y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917).

Sin embargo, la escasa aplicación de la normatividad es evidente en la persistente violencia y brecha de género observable en las instituciones de seguridad pública, particularmente de la policía municipal. La realidad demuestra una discrepancia entre la teoría y la práctica evidenciando la necesidad urgente de una aplicación efectiva de estas disposiciones.

En este sentido, es esencial promover políticas y prácticas efectivas que respalden y protejan a las mujeres en su doble rol como agentes y madres, por ejemplo, a través de la implementación de medidas como una adecuada licencia de maternidad, la flexibilidad en los horarios laborales, acceso a servicios de calidad en el cuidado infantil y áreas de lactancia.

Además, que las autoridades competentes no solo se adhieran a los principios establecidos en los diversos ordenamientos jurídicos, sino que también implementen acciones concretas y efectivas a la realidad del contexto laboral de las madres policía. Fortalecer la legitimidad del gobierno y de las instituciones de seguridad pública, al garantizar condiciones laborales justas y libres de

³ *Idem.*

discriminación, construye un entorno para el pleno ejercicio de sus funciones, aumentando la confianza de la

ciudadanía en la policía y reafirmando el compromiso con los derechos humanos.



Mario Ortiz, *Ectoplasmas*, 2000.



Pedagogías de la memoria. De la justicia y el derecho a la memoria

Alejandro Ernesto Vázquez Martínez

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0002-1171-3554

EL 6 DE OCTUBRE DE 2021 SE PUBLICÓ EL DECRETO para la creación de la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990 (en adelante, CoVEHJ). En el considerando del citado decreto, se enuncia el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, concretamente sobre la facultad del Estado para prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos; de la misma manera se enuncian la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, la Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura, el Pacto de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, y el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Asimismo, son consideradas las siguientes normativas: Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y, finalmente, Ley General de Víctimas.

Es claro que la creación de la CoVEHJ asume parte importante el andamiaje de instrumentos nacionales, interamericanos e internacionales para comprender parte de nuestro pasado y construir, con base en las concepciones de aquellos instrumentos, políticas dirigidas a (re)construir y saber la verdad sobre las violaciones graves de derechos humanos (desaparición forzada, la tortura y la ejecución extrajudicial de personas). Sin embargo, el decreto se halla completamente desarticulado de mecanismos precisos para “sancionar” a los perpetradores. Si bien, las comisiones de este tipo no tienen carácter judicial, los fundamentos de la narrativa del decreto permiten observar la endeble concepción de justicia concebida desde supuestos “impulsos”



y/o “accesos”. Por ello es imprescindible subrayar el carácter jerárquico del documento que es más una imposición que el trabajo horizontal con los colectivos de personas victimizadas.

En ese sentido, es importante visibilizar las prácticas y experiencias que fundamentan las tácticas y estrategias de las víctimas colectivizadas, que van de la denuncia y concientización sobre las violaciones graves a los derechos humanos, a labores que realizan a causa de la atrofia y crisis del Estado. Concretamente refiero la inefable labor de búsqueda e identificación de personas desaparecidas por la delincuencia organizada, grupos criminales y también por el propio Estado y/o su aquiescencia, así como una capacidad de gestión y organización excepcional, sobre todo por la escasez de recursos que enfrentan para continuar sus actividades y, claro, por el peligro que implica. Desde hace años son denunciadas al Estado las amenazas recibidas y, por supuesto, los asesinatos perpetrados a causa de las búsquedas de sus familiares y de los hallazgos de cientos, probablemente miles, de fosas clandestinas. La colectividad que crean y practican en la búsqueda de personas desaparecidos y la dignificación de los hallazgos de cuerpos humanos, representa una ética comunitaria única.

Esa búsqueda, que también implica la construcción de verdad y de justicia, trasciende los tiempos de las administraciones municipales, esta-

tales y federales, así como a las propuestas gubernamentales que nunca se cumplieron o las que derivaron en acciones gubernamentales ajenas a las propuestas iniciales. Cito puntualmente el documento que el actual gobierno denominó *Propuesta para la realización de Foros Escucha para Trazar la Ruta de Pacificación del País y Reconciliación Nacional*, cuyo objetivo fue

Generar un espacio de diálogo mediante la apertura de foros escucha en los cuales se identifiquen propuestas que respondan a las prioridades de los diferentes sectores de la población y en las diferentes regiones. Estas propuestas serán insumos para la formulación de políticas públicas para la pacificación del país y la reconciliación nacional.

No solo eso; puntualizó la urgencia de trabajar sobre la justicia transicional: “El contexto mexicano requiere con urgencia un sistema de justicia transicional basado en cuatro pilares: Búsqueda de la verdad, justicia, principio de reparación y garantías de no repetición”.¹

Sin embargo, después de casi seis años de gobierno, el sistema de justicia transicional diagnosticado como necesario y urgente, no fue. Y en su lugar, se dio paso a la “constituir comisiones presidenciales”, con base en el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, como lo señalan las motivaciones que esgrime el decreto para la creación de la CoVEHJ. Los



¹ Andrés Manuel López Obrador, *Foro Escucha* Ciudad Juárez, México, 7 de agosto, 2018. Consultado en <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2018/08/PRN_programa.pdf>.

costos para las personas victimizadas y para la nación son muchos, una de las principales implicaciones es que las concepciones y prácticas gubernamentales dirigidas a las victimizaciones se producen fuera de un marco de justicia transicional, sin reconocer el profundo grado de descomposición de las instituciones gubernamentales (principalmente los sistemas de justicia), la precarización y exclusión de grandes sectores de la población y la proliferación de conflictos armados, por enunciar algunas implicaciones de manera genérica.

En el contexto de negación de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, la creación de la CoVEHJ permitió la elaboración de un documento de trabajo denominado Ley General de la Memoria Pública sobre las Violaciones de Derechos Humanos y Violencias del Pasado, que se encuentra hospedado en la página de la Secretaría de Gobernación. La propuesta se desprende, según documentos de la página, de un proyecto conjunto de la Red de Sitios de Memoria, a través de uno de los cinco instrumentos derivados del decreto, esto es, de la Comisión de Impulso a la Memoria para la No Repetición y de las sesiones de capacitación de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia.

El documento de las sesiones contiene una invaluable colaboración con base en las experiencias de violaciones graves a derechos humanos

de países como Argentina y Uruguay. Donde se puntualizan, entre otras temáticas, las derivaciones de trabajar una ley de memoria de “arriba hacia abajo” o viceversa de “abajo hacia arriba”, “generando una institucionalidad mixta”. En el caso mexicano, que no desconoce las implicaciones de generar políticas *bottom-up* o *top-down*, el documento de trabajo sobre memoria queda fuera de la legitimidad que podría generarse si se produjera en el marco de la justicia transicional y desde las históricas y profundas experiencias, prácticas y representaciones de todas las colectivas y colectivos de personas victimizadas, que hasta hoy continúan en construcción de verdad y búsqueda de justicia.

De la misma forma, la página de Gobernación contiene un documento denominado *Aportes del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez para la elaboración de la Ley General de la Memoria Pública sobre las Violaciones de Derechos Humanos y Violencias del Pasado*, que a la letra señala:

la ley no puede regular las memorias o incluso tener el monopolio, control y registro de todos los sitios de memoria; más bien debe partir del reconocimiento de la responsabilidad del Estado en casos y períodos de graves violaciones a derechos humanos, lo que implica también nombrar a instituciones y a individuos que, desde el uso, abuso y desvío del poder público, fueron responsables de tales agravios, en particu-



lar las Fuerzas Armadas y otras fuerzas de seguridad.²

Resulta significativo que el Centro Prodh posicione claramente la imposibilidad de regular las memorias, sobre todo cuando el Estado mexicano intenta instaurar mecanismos pseudo transicionales con los mismos andamiajes y *ethos* institucionales existentes.

Por esto, llama la atención que el documento de trabajo sobre una ley de memoria use superficialmente la categoría de pedagogía de la memoria, proponiendo “Fomentar la oferta educativa en temas de memoria pública, pedagogía y museografía de la memoria a través del Centro Nacional de Memorias en coordinación con la Secretaría de Educación Pública”.³ La pedagogía de la memoria

en definitiva, no es un acto, pedagogizado o pedagogizable, en el que se enseñe a otro cómo debe recordar o qué debe recordar y en qué términos hacerlo. Una pedagogía de la memoria es una reflexión ética sobre la memoria como experiencia viva del tiempo, una reflexión sobre la transmisión del dolor y sobre una cultura que a menudo tiene sus propias narrativas de duelo y de sufrimiento.⁴

Esto es, una ética del dolor que se produce desde hace décadas, más allá de su pretendida institucionalización —la memoria y el dolor— que tiene, por lo tanto, el legítimo poder de guiar los trabajos de la memoria, sobre todo, en la ineludible rendición de cuentas de quienes perpetraron las violaciones masivas a derechos humanos.

Se entiende que el punto de partida que significa trabajar los mecanismos de justicia transicional comprende debates y controversias desprendidos de un amplio diálogo con las personas victimizadas y con diversos grupos y sectores sociales, sin embargo, en México, claramente se ha decidido desarrollar un proceso centralizado y jerárquico desde instituciones como es la Secretaría de Gobernación, evitando propuestas y prácticas dialógicas y, sobre todo, evitando abordar las casi cuatro décadas posteriores al año 1990, marcadas también por violaciones graves y masivas a derechos humanos.

Resulta injustificable que se ignoren insumos valiosísimos existentes en las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra el Estado Mexicano, por ejemplo, el caso conocido como Campo Algodonero que, entre otras cuestiones, obligó al Estado mexicano, con poca efectividad,

² Comisión verdad y justicia, *Ley General de la Memoria Pública sobre las Violaciones Graves de los Derechos Humanos*. Cuadro con las propuestas de cambio de redacción. Consultado el 11 de agosto, (2024). Disponible en <https://comisionverdadyjusticia.segob.gob.mx/work/models/ComisionVerdadyJusticia/recursos/pdf/sugerencias_cambiosLGM.pdf>.

³ Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves a los Derechos Humanos Cometidas de 1965 a 1990. Consultado el 5 de mayo (2024). Disponible en <<https://comisionverdadyjusticia.segob.gob.mx/>>.

⁴ Fernando Bárcena, “Pedagogía de la memoria y transmisión del mundo. Notas para una reflexión”, en *Dialnet, Con-ciencia social*, núm. 15 (2011), pp. 109-118. Consultado en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3797196>>.



a la sensibilización del sistema de justicia penal y la policía en cuanto a cuestiones de género, así como a modificar las políticas discriminatorias en la esfera de la educación y en los medios de información... Los resultados están la vista. Sin embargo, el aprendizaje de la experiencia de la larga lucha contra la invisibilización y la impunidad por parte de las madres que todavía buscan justicia no ha servido a las instituciones de Es-

tado. A pesar de ello, el memorial que se construyó en el lugar del hallazgo de las mujeres víctimas de la violencia feminicida —Esmeralda Herrera Monreal, Laura Berenice Ramos Monárrez y Claudia Ivette González Banda y de quienes aún no han sido identificadas— por decisión de las familias, funge también como espacio de resistencia, denuncia y sororidad a través del ejercicio de la reflexión ética sobre la memoria y el dolor.



Mario Ortiz, *La inalcanzable*, 2010 (detalle).



Seguridad pública y desigualdad de género en México: avances y retrocesos

Norma Yrasema Deirdré Bazán Mayagoitia

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0003-0061-6801

LA DESIGUALDAD DE GÉNERO ES UN GRAVE PROBLEMA a nivel mundial que incide en el sostenimiento de las violencias en contra de mujeres y niñas, así como en la disparidad educativa, salarial y laboral que ellas enfrentan, impidiendo la garantía de sus derechos humanos fundamentales.

Para contextualizar lo anterior, podría revisarse la edición 2024 del informe *Global Gender Gap Report* que, tras revisar indicadores de género en áreas de empoderamiento político, participación económica, educación y salud de 146 naciones, concluye que, de seguirse la trayectoria actual, tomará un promedio de 134 años cerrar la brecha de género, es decir, el mundo pudiera alcanzar la igualdad hacia el año 2158.¹

El caso de México no es la excepción, pues la prevalencia de visiones y concepciones masculinas en diversos aspectos de la vida pública y privada ha profundizado las brechas que impiden la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres, que, además de ser un derecho humano universal, es un principio constitucional y un objetivo del Estado Mexicano.

El país lleva décadas en proceso de ampliación y armonización de la legislación necesaria; también ha conformado instituciones especializadas e implementado políticas públicas que favorecen la igualdad entre géneros. Por citar algunos ejemplos, fue durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines cuando se reformó el artículo 34 constitucional para permitir que las mujeres emitieran sufragio en una elección federal, lo que ocurrió por primera vez el 3 de junio de 1955. Más adelante, en diciembre de 1974, Luis Echeverría Álvarez impulsó modificaciones al artículo 4º de la Carta Magna para asentar la igualdad jurídica entre varones y mujeres.



¹ Foro Económico Mundial (FEM), *Global Gender Gap Report 2024*, Davos, FEM, 2024, pp. 5-6. Consultado el 12 de junio (2024). Disponible en <https://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2024.pdf>.

Los avances más significativos han ocurrido en las últimas dos décadas, pues no solo se estableció una política nacional en materia de igualdad de género, sino que se creó el Instituto Nacional de las Mujeres en el año 2001, se promulgó la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el 2006, y se puso en marcha la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el 2007.

Más adelante hubo otra importante reforma constitucional, pues en junio de 2011, el Capítulo I modificó su denominación de “De las Garantías individuales” a “De los Derechos Humanos y sus Garantías”. El aparente cambio de forma en realidad fue una transformación de fondo, pues otorgó rango constitucional a los tratados internacionales referentes a derechos humanos suscritos y ratificados por México, transformando en derecho positivo vigente los derechos de las niñas y mujeres.

Sin embargo, fue hasta la administración de Andrés Manuel López Obrador cuando se dio cumplimiento a recomendaciones de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Mujeres o la Corte Interamericana de Derechos Humanos y se concretó una reforma constitucional expresamente creada para alcanzar la paridad entre los géneros, conocida coloquialmente como la reforma de “Paridad en todo”.

El decreto por el que se reformaron los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94

y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Paridad entre Géneros, se publicó en el Diario Oficial de la Federación en junio de 2019. Uno de sus propósitos principales es garantizar que la mitad de los cargos de decisión política en el gobierno federal, estatales y municipales, en los tres Poderes de la Unión, así como en los organismos autónomos, sean para mujeres.

Además, la reforma contempló la adopción de lenguaje incluyente en el texto constitucional y esto se hizo desde una perspectiva de género, sustituyendo términos como “varones” por “hombres”, agregando el femenino de algunos cargos, e incorporando palabras neutras como “ciudadanía” o “senadurías”.

Como efecto positivo de las acciones y modificaciones antes señaladas, en la actualidad, nueve mujeres están al frente de gobiernos estatales en Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chihuahua, Colima, Estado de México, Guerrero, Tlaxcala y Quintana Roo. Además, otras ocho son secretarías de Estado en áreas de bienestar, cultura, educación pública, economía, gobernación, medio ambiente y recursos naturales, relaciones exteriores y seguridad y protección ciudadana. Esta tendencia parece sostenerse, pues en el gabinete anunciado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, nueve mujeres serán titulares de secretarías de Estado.

Es importante reconocer los avances en la conformación paritaria del



Congreso de la Unión, de la Suprema Corte de Justicia, de los congresos locales, así como en los ayuntamientos, sindicaturas y regidurías de todo el país, que de acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres, ya cuentan con paridad plena en la mayoría de los casos: secretarías de Estado 47.37%, senadurías 50.4%, sindicaturas 58.82%, ministros de la Suprema Corte 45.45%, diputaciones federales 50%, diputaciones locales 54.05% y regidurías 52.11%.²

Pese a ello, estos logros no se han replicado de manera concurrente en otros espacios como las administraciones públicas estatales o municipales, los sindicatos, o las dependencias de seguridad pública del Estado Mexicano, incluyendo policías, fiscalías y el sistema penitenciario, en donde persisten criterios masculinos que limitan el acceso de las mujeres a las posiciones de toma de decisiones y disminuye su presencia conforme se eleva la posición jerárquica y el nivel salarial.

Específicamente en este último ámbito, el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas emitió en el año 2000 la Resolución 1325, vinculante para los estados miembros, instándolos a propiciar una mayor participación de las mujeres en todos los niveles de toma de decisiones, adoptar perspectiva de género y aumentar el fi-

nanciamiento para la capacitación en dicha materia, entre otros; sin embargo, de acuerdo con el informe *Shecurity Index 2022*, que analiza temas de paridad en algunos de los países más avanzados en cuanto a igualdad de derechos y se centra en áreas policiales, militares, políticas y de relaciones exteriores, mientras la paridad política se podría alcanzar en 35 años, la paridad en las instituciones policiales se obtendría en 69 años; a la vez, que los ejércitos lograrían alcanzar condiciones paritarias en 154 años más.³

En México, la situación puede ser incluso más grave, pues al cierre del año 2019, ninguna mujer había alcanzado los grados de General de División o General de Brigada en el Ejército Mexicano; coincidentemente, hasta el 2018 no había mujeres Almirantes, Vicealmirantes, o Contralmirantes en la Marina Armada de México.

La composición de género en las instituciones policiales también es muy desigual, pues de acuerdo con datos recientes del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, mientras que en las policías estatales y municipales las mujeres constituyen el 27.6% y el 23.2% del personal, respectivamente, en la Guardia Nacional ocupan solo el 18.1% de las plazas presupuestales.⁴

² Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), *Sistema de Indicadores de Género*. Consultado el 02 de agosto (2024). Disponible en <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/panorama_general.php?menu1=8&IDTema=8&pag=1>.

³ Hannah Neumann y Sofia Shevchuck, *The Shecurity Index*, Brussels, Shecurity, 2022, p. 6. Disponible en <https://shecurity.info/wp-content/uploads/2022/10/Report_Shecurity_2022_FINAL.pdf>.

⁴ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023* y *Censo Nacional de Seguridad Pública Federal 2023* (2024). Acceso el 29 de julio, 2024. Consultado en <<https://www.inegi.org.mx/contenidos/pro>>



Resulta aún más preocupante la composición por nivel jerárquico, pues en las policías estatales las mujeres que tienen puestos de mando son el 0.7%; a nivel municipal el 0.2% del primer nivel jerárquico corresponde al personal femenino, mientras que en la Guardia Nacional, el 0.01% de las mujeres ostentan el grado de comisarias.⁵ Hay datos que también reflejan disparidad salarial y diferenciación en las actividades, pues las mujeres en las policías de los ámbitos federal, estatal y municipal realizan en su mayoría labores administrativas o participan en áreas operativas dedicadas a la prevención del delito de sectores vulnerables como mujeres, niñas y niños.

Los datos anteriores muestran que en México aún hay trabajo pendiente en este rubro, pues el alcance

de la reforma constitucional de paridad ha sido limitado y, hasta el momento, únicamente pareciera haber impactado a los primeros escalafones jerárquicos de la administración pública federal, al Poder Legislativo y a los cargos de elección popular, dejando fuera a instituciones tan relevantes como lo son el ejército, la marina o las policías.

La reforma de “Paridad en todo” fue un avance necesario e importante, pero aún insuficiente. México requiere alcanzar la igualdad de derechos entre las personas, indistintamente de su género, pero también, conformar instituciones de seguridad que trabajen desde una perspectiva de género y que abonen a la consolidación de un país más igualitario, libre de violencias y en donde hombres y mujeres tengan acceso a las mismas oportunidades.

gramas/cngmd/2023/doc/cngmd2023_resultados_seg_just.pdf y <<https://www.inegi.org.mx/programas/cnspf/2023/>>.

⁵ *Ibíd.*



Mujeres, seguridad y liderazgo

Xóchithl Guadalupe Rangel Romero

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

ORCID: 0000-0002-0543-2852

“Hoy, el liderazgo de las mujeres es una causa.

Mañana, debe ser la norma”;

António Guterres, Secretario General ONU

ES NECESARIO SEÑALAR LA CRISIS DE DERECHOS HUMANOS que especialmente se visibiliza en las mujeres y las niñas. Hay que puntualizarlo por la grave emergencia de desigualdad, y visibilizarla desde las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Los Estados deben garantizar una igualdad real, material y sustantiva para que las necesidades de las mujeres en los espacios públicos y privados sean concebidas sobre la base de los derechos humanos y para el surgimiento de políticas públicas.¹

Los derechos de las mujeres se han consolidado dentro de los parámetros del siglo XXI, pero en la práctica parecieran incomprendidos y no observados. Desde que se reconoce a niñas y mujeres sujetas de derechos y no objetos de protección, se necesita avanzar en los derechos domésticos nacionales, en sus instrumentos normativos y, sobre todo, lograr que desde lo comunitario se realice la igualdad de acción y derechos que no propicien condiciones injustas entre la población.²

Independientemente de los enfoques teóricos, puede observarse que las mujeres, en pleno siglo XXI, continúan siendo vejadas en derechos por las prácticas estatales y sociales —situación observable por medio del “techo de cristal” y el “suelo pegajoso”— que aumentan considerablemente las brechas de género en estructuras patriarcales. Así es difícil que una mujer con su potencial intelectual, económico u otros, logre el ascenso y éxito social. Sin embargo, es significativo que actualmen-



¹ Amnistía Internacional. “Derechos de las mujeres”, Accedido 31 de marzo, 2024. Consultado en <<https://www.amnesty.org/es/what-we-do/discrimination/womens-rights/>>.

² Organización de las Naciones Unidas (ONU). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* (1879). Consultado el 31 de marzo, 2024. Disponible en <<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>>.

te algunas mujeres se encuentren en puestos directivos en el ámbito de seguridad pública.

Resulta relevante comprender el caso atípico que ha llevado a ciertas mujeres a puestos de dirección en espacios masculinizados, donde la brecha de género y el suelo pegajoso mantienen a las mujeres en posiciones subalternas.³ Por ello, es significativo subrayar a manera de ejemplo que el numeral 21 de la Carta Magna no hace referencia al hombre o la mujer, sino al personal de seguridad pública que debe cumplir con las especificidades normativas.

Hoy, las mujeres forman parte de las instituciones de seguridad pública, tanto así que encontramos mujeres directoras, administrativas, operativas, entre otras, en materia de seguridad; sin embargo, en mayor medida solo realizan actividades administrativas. ¿Por qué se pretende perpetuar un estereotipo? Por ello, es necesario subrayar que el personal de seguridad pública forma parte de una estructura social, que en su condición sociocultural comprende hábitos y costumbres que dotan de significados a las personas y también perpetúan estereotipos de género en el ámbito de la seguridad pública.

Cuadro 1. Casos de mujeres líderes incorporadas en la Seguridad Pública en México al 2023

- » Rosa Ícela Rodríguez, Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- » En Cadereyta Jiménez, Nuevo León, fue nombrada a Dalia Judith Picón Lara como la primera mujer directora de Seguridad Pública Municipal.
- » Violeta Castillo Saldívar, Comisaria Jefe de Planeación Operativa de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.
- » Anayely Mandujano Montoya, Rectora de la Universidad de Ciencias de la Seguridad en Nuevo León.

Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos de las páginas oficiales de SSP y otras fuentes.

En el siguiente cuadro muestro algunos de los casos donde participa la mujer en puestos directivos de la seguridad pública:

Como podemos constatar, las mujeres con puestos directivos en la seguridad pública existen. Pero ¿cómo lo han

logrado? Resulta contrastante que en el caso de los hombres no se cuestione cómo han conseguido sus logros en el marco de las prácticas de corrupción que se reproducen dentro de las estructuras institucionales. Por tanto, todavía se necesita construir criterios con base

³ Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, “¿Qué es el techo cristal y que pueden hacer las empresas para impulsar la igualdad de género?” (2019). Consultado el 31 de marzo, 2024. Disponible en <<https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-techo-de-cristal-y-que-pueden-hacer-las-empresas-para-impulsar-la-igualdad-de-genero?idiom=es>>.



en la igualdad de género para consolidar la igualdad material y sustantiva.

Derivado de lo anterior, es imperante subrayar que las necesidades de las mujeres que pertenecen a las estructuras de la seguridad pública todavía se hallan invisibilizadas gracias al mencionado fenómeno de masculinización. Por otro lado, según cifras del Instituto Nacional de las Mujeres, en la actualidad se han capacitado a más de

12,000 mujeres en cuestiones de seguridad pública y justicia, lo cual denota que existe un incremento notorio del sexo femenino en los cuerpos policiales, aun cuando la inserción en este rubro no es una tarea sencilla.⁴

Por lo tanto, el tema de la seguridad se encuentra vinculado a construir el camino que garantice plenamente los derechos de las mujeres en las instituciones de seguridad pública.



Mario Ortiz, *Aproximación a Cristo*, 2018 (detalle).



⁴ Sandra Noemí Sánchez Almeyda, “Mujer policía: retos y desafíos al mando de la seguridad pública”, en *Revista Estudios de la Seguridad Ciudadana*, vol. 7, (2023), pp. 49-63.



DIDACTIKÓN

Mario Ortiz,
El manantial, 2012, (detalle).

Programa de español como segundo idioma para escolares sordos de primero de primaria

Pavel Roel Gutiérrez Sandoval

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0003-0437-1549

Miguel Ángel Olivas Olivas

Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua

EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESPAÑOLA COMO SEGUNDO IDIOMA para escolares sordos de primer grado de primaria es un desafío que requiere una atención pedagógica especializada. Este artículo presenta una propuesta de programa educativo diseñado para estos estudiantes, considerando sus características particulares y necesidades educativas. El enfoque principal es desarrollar habilidades en lectura y escritura mediante métodos adecuados a su forma de percepción y producción del lenguaje.

La enseñanza de un segundo idioma a escolares sordos requiere un enfoque basado en el bilingüismo, donde la lengua de señas es la primera lengua y el español la segunda. Según Grosjean (1989), el bilingüismo en sordos no solo es posible, sino beneficioso, ya que permite un mejor desarrollo cognitivo y social. Además, la teoría de la Zona de Desarrollo Próximo de Vygotsky (1978) subraya la importancia de la mediación en el aprendizaje, donde los maestros y compañeros juegan un papel crucial en la adquisición de nuevas habilidades.

La metodología utilizada para desarrollar este programa incluyó una revisión de la literatura sobre enseñanza de segundas lenguas a sordos, análisis del plan temático de manera crítica desde la consulta de juicio de experto en educación especial y lingüística aplicada.



Análisis del plan temático

El plan temático del programa se estructura en cuatro períodos lectivos, cada uno con objetivos específicos y contenidos que se desarrollan de manera progresiva. El plan temático del programa de lengua española como segunda lengua para escolares sordos está meticulosamente estructurado. En el primer período, se enfatiza la ejercitación del código escrito y oral del español a través de actividades prácticas como la formación de palabras, dramatización de cuentos y ejercicios de dictado.

A medida que avanzan los períodos, se incrementa la complejidad de los contenidos, introduciendo gradualmente palabras con distintas sílabas, el uso de diptongos y la sistematización del código del español en textos más complejos. Un aspecto positivo del plan es su enfoque en la inclusión de juegos y actividades lúdicas para mantener la motivación de los niños y su integración emocional en el entorno escolar.

Sin embargo, el plan podría beneficiarse de una mayor diversificación en los métodos de evaluación para asegurar que las habilidades adquiridas se mantengan y profundicen a lo largo del tiempo. Además, la incorporación de más actividades que promuevan la interacción social y la comunicación efectiva entre los estudiantes podría enriquecer aún más su experiencia educativa.

Primer período

Objetivo: Preparar a los estudiantes en habilidades básicas de

lenguaje, control muscular, y desarrollo sensorial.

Contenidos: Fonemas vocálicos, desarrollo del lenguaje gestual, control muscular, desarrollo sensorial.

Horas clase: 100.

Segundo período

Objetivo: Introducir fonemas consonánticos y practicar la escritura de vocales.

Contenidos: Fonemas m, p, t, l, n, d, escritura de vocales, palabras con vocales juntas.

Horas clase: 100.

Tercer período

Objetivo: Continuar con la enseñanza de fonemas y palabras más complejas.

Contenidos: Fonemas f, ñ, b-v, s-z-c, h, combinaciones ca-co-cu-que-qui, ch.

Horas clase: 100.

Cuarto período

Objetivo: Consolidar el conocimiento de fonemas y practicar la escritura de palabras y textos simples.

Contenidos: Fonemas r-rr, ll-y, j, g (ge-gi), ga-go-gu-gue-gui, combinaciones güe-güi, alfabeto.

Horas clase: 100.

Discusión de resultados

El currículo presentado se enfoca en el desarrollo de habilidades lectoras, de escritura y de comunicación oral en niños de primero de primaria, con un énfasis particular en aquellos que



son miembros de la comunidad sorda. A lo largo de los cuatro periodos, se observa una progresión lógica en la complejidad de las tareas y habilidades a desarrollar. Se comienza con ejercicios básicos de lectura y escritura, utilizando la dactilología y la lectura labiofacial como apoyos fundamentales, y se avanza hacia actividades más complejas, como la redacción de textos y la dramatización de cuentos.

El aprendizaje de los escolares sordos de primero de primaria requiere un enfoque educativo inclusivo que aborde sus necesidades específicas. Estos niños, en promedio de seis años, ya han adquirido ciertas habilidades preescolares y ahora enfrentan la tarea de aprender a leer y escribir en un segundo idioma, el español, con características lingüísticas y perceptivas diferentes a su lengua materna, la lengua de señas. El proceso de aprestamiento, que abarca todo el primer período escolar, es crucial para preparar a estos alumnos en áreas clave del desarrollo cognitivo y psicomotor. Durante esta etapa, se implementan estrategias educativas adaptadas, como el uso de medios visuales, ejercicios de motricidad fina y la combinación de actividades físicas y cognitivas para mantener su atención y fomentar su aprendizaje. Las tareas deben ser dinámicas y variadas, con una duración que no exceda los 30 minutos, permitiendo cambios de actividad que mejoren la concentración y faciliten la asimilación de conceptos.

Además, se necesita prestar atención al desarrollo de la lectura labiofacial y a la correspondencia entre grafemas y dactilemas, utilizando la lengua de señas como puente para la comprensión del español escrito. En conjunto, estas estrategias permiten a los niños sordos alcanzar un nivel adecuado de competencia en la lectura y la escritura, mientras se fomenta su desarrollo integral y se respetan sus ritmos de aprendizaje.

Este enfoque inclusivo y progresivo es adecuado para fomentar la alfabetización y la comprensión de textos en una población con necesidades educativas específicas. Sin embargo, el plan podría beneficiarse de una mayor integración de herramientas tecnológicas y recursos multimodales que faciliten la enseñanza y el aprendizaje en un entorno más dinámico y accesible para todos los estudiantes. Además, sería conveniente incluir evaluaciones periódicas para medir el progreso y ajustar las estrategias de enseñanza según sea necesario.

Conclusión

El programa de lengua española como segundo idioma para escolares sordos de primer grado de primaria ha demostrado ser efectivo en el desarrollo de habilidades lingüísticas básicas. La estructura gradual y el enfoque en situaciones comunicativas relevantes para la niñez sorda han facilitado su aprendizaje. Se recomienda la continuación y expansión de este programa,



así como la formación continua de los maestros en métodos de enseñanza bilingüe.

En conclusión, el plan temático diseñado para el desarrollo curricular se enfoca en una progresión estructurada y coherente de habilidades lectoras, escriturales y orales a lo largo de los cuatro períodos académicos. Este enfoque integral abarca desde el reconocimiento y uso adecuado de palabras y expresiones, hasta la elaboración de textos más complejos, y se apoya en la primera lengua como herramienta fundamental. La incorporación de vivencias personales y co-

munitarias asegura que el aprendizaje sea relevante y significativo para los estudiantes.

Además, el uso de técnicas como la dactilología y la lectura labiofacial facilita la comprensión y producción del lenguaje. La práctica sistemática de elementos gramaticales y ortográficos, junto con el fomento de la dramatización y la memorización de poesías, contribuye a una formación lingüística completa y diversificada. Este plan no solo potencia las competencias comunicativas, sino que también promueve una mayor autoconfianza y expresión personal en los estudiantes.



Mario Ortiz, *Collage de eras y lugares*, 2023 (detalle).



El Currículo como dispositivo de control en la educación física castrense

Mauricio Axel Meneses Villalobos

Universidad de Chile

ORCID: 0009-0000-3398-4016

EL PRESENTE ESCRITO TIENE COMO OBJETIVO reflexionar sobre cómo el currículo en la educación física castrense actúa como un dispositivo de control y obediencia, moldeando tanto el cuerpo como la mente de los individuos. Desde una perspectiva biopolítica, se analizan las implicaciones históricas y filosóficas de las concepciones dualistas y monistas del cuerpo, y su papel en el control corporal dentro del contexto militar. Se argumenta que el currículo en la educación física castrense no solo transmite conocimientos, sino que funciona como un mecanismo disciplinario que interviene profundamente en la formación de sujetos obedientes y subordinados a las estructuras de poder. Este currículo regula el cuerpo físico, entrenándolo para la eficiencia y el rendimiento, al mismo tiempo que moldea la mente, fomentando una obediencia incondicional. Desde la biopolítica, el currículo castrense organiza estratégicamente saberes y prácticas físicas para configurar cuerpos que no solo cumplen funciones militares, sino que también simbolizan el control absoluto ejercido por el poder. De esta manera, la educación física castrense se convierte en un espacio donde se materializa el control físico y mental, formando sujetos completamente subordinados a los principios de autoridad y poder militar.



70

Biopolítica control sobre la vida

El currículum, en su definición clásica es concebido como un conjunto de planes que guían el aprendizaje,¹ no solo estructura lo que se enseña en las aulas, sino que también moldea la manera en que los estudiantes interactúan con su entorno

¹ Allan A. Glatthorn, Floyd A. Boschee, Bruce M. Whitehead, y Bonni F. Boschee. *Curriculum Leadership: Development and Implementation*. Thousand Oaks, Sage, 2006

social. Este conjunto de prácticas educativas formales e informales refleja las prioridades y valores de una sociedad, influyendo directamente en la formación de las personas y su participación dentro del sistema educativo. De esta forma, el currículum se convierte en un instrumento mediante el cual se norman y estructuran las experiencias educativas de los estudiantes, pero también en un espacio donde se transmiten implícitamente conductas, valores y expectativas.

De manera análoga, la evolución histórica del concepto de cuerpo refleja una transformación continua en nuestra comprensión desde las visiones dualistas que separaban tajantemente el cuerpo y la mente, hasta las concepciones monistas y post-estructuralistas contemporáneas.² A lo largo de esta evolución, las prácticas corporales, las normas sociales y las estructuras políticas han moldeado y regulado el cuerpo, convirtiéndolo no solo en un objeto de control, sino también en un agente activo de producción y resistencia.

Históricamente, la noción de cuerpo ha sido comprendida desde dos perspectivas fundamentalmente opuestas: la dualista y la monista. La visión dualista, con profundas raíces en la filosofía clásica griega, divide al ser humano en una parte material (el cuerpo) y una realidad inmaterial (alma, mente). Esta concepción en-

cuentra su expresión más clara en el pensamiento de Platón, quien conceptualizaba el cuerpo como una prisión del alma, una entidad que obstaculizaba el acceso al verdadero conocimiento. Siglos más tarde, René Descartes, con su famosa máxima "*Cogito ergo sum*" (Pienso, luego existo), llevó esta separación a su punto culminante, estableciendo una distinción radical entre el pensamiento y el cuerpo, considerando este último meramente como un mecanismo complejo, pero esencialmente separado de la esencia del ser. Esta perspectiva cartesiana ha tenido una influencia duradera, llevando a un entendimiento mecanicista del cuerpo, en el que se le percibe como una "máquina" que debe ser entrenada, optimizada y, en última instancia, superada.³

En contraposición a esta visión dualista, la concepción monista sostiene que cuerpo y mente forman una unidad indivisible, una totalidad integrada que no puede ser separada sin perder su esencia. Desde esta perspectiva, el cuerpo no es simplemente un receptáculo pasivo del alma o de la conciencia, sino que se constituye como el centro mismo de la experiencia y la interacción humana, reflejando y a la vez escondiendo nuestras realidades más íntimas. Esta visión monista reconoce que el cuerpo es profundamente influenciado por factores

² C. Águila y J. J. López, J. J. ... "Cuerpo, corporeidad y educación: Una mirada reflexiva desde la Educación Física." *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación* 35, pp. 413-421, 2019. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i35.62035>.

³ F. N. Johnson, "Hacia la pregunta por la corporalidad: Reflexiones sobre el cuerpo humano en cuanto organismo." *Alpha (Osorno)* (29), 2009, pp. 167-184. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012009002900012>.



socioculturales, convirtiéndose así en un fenómeno histórico y cultural, marcado indeleblemente por la realidad social, el tiempo y el espacio en el que se vive y se desarrolla.

No obstante, la influencia de esta visión cartesiana ha perdurado a lo largo del tiempo, en ese sentido el dualismo cartesiano influyó a que la comprensión filosófica del cuerpo diera forma a prácticas socioculturales y biopolíticas en las que el cuerpo se convierte en objeto de control y disciplina. “¡Atención! Vista al frente, a discreción, ¡Mar!” sintetiza este paradigma, evocando la sumisión del cuerpo ante las órdenes, ejercidas como un control absoluto sobre los movimientos y acciones de los individuos, reflejando una obediencia total y una subordinación física a la autoridad.

Desde la biopolítica se argumenta que el cuerpo no solo es controlado a nivel individual, sino también a nivel social,⁴ a través de mecanismos de poder que lo moldean y disciplinan, estos mecanismos se concretan en los llamados dispositivos, que son un conjunto heterogéneo de discursos, instituciones y prácticas que regulan y organizan la vida social, materializado el cuerpo en un objeto de regulación, inmerso en relaciones de poder que lo someten a trabajos, ceremonias y exhibiciones de signos. Así, pues el cuerpo, más allá de su dimensión biológica, se convierte en un constructo social y político que está continuamente siendo

modelado a través del conocimiento y el poder.

Por lo anterior, aquel modelamiento se ejerce mediante un currículo positivista, actuando como un dispositivo disciplinario al ser una selección de saberes orientados a “entrenar” el cuerpo para ser eficiente y dócil. En la doctrina militar, estas técnicas son imbricadas en el currículo desde el entrenamiento físico, donde el cuerpo se convierte en un objeto de control, supervisado constantemente a través de ejercicios, formaciones y rutinas estrictas. Este control disciplinario transforma al cuerpo en una herramienta de producción y un símbolo de obediencia absoluta.

La educación castrense no solo entrena el cuerpo para el combate, sino que también configura la mente para obedecer sin cuestionar. En este sentido, el currículo organiza el espacio físico y las actividades de tal manera que permite una vigilancia constante, disciplinando al individuo para que responda de manera precisa y eficiente a las órdenes.⁵ Este proceso va más allá del simple control del cuerpo; implica la construcción de una subjetividad completamente subordinada a la estructura jerárquica militar.

El currículo, por lo tanto, no se limita a la transmisión de saberes, sino que establece un régimen de control dualista sobre el cuerpo y la mente del sujeto, creando ontológicamente la obediencia y la sumisión encarnada a la autoridad.



⁴ Foucault, Michel. 1978. *Microfísica del poder*. La Piqueta.

⁵ Deleuze, Gilles. “Post-scriptum sobre las sociedades de control.” 2006.

Conclusiones

El currículo en la educación física castrense actúa como un dispositivo de control y obediencia que modela tanto el cuerpo como la mente del individuo, reflejando una continuidad histórica en las concepciones dualistas y monistas del cuerpo. A través de la vigilancia, la disciplina y la coerción, el cuerpo se convierte en un objeto de regulación, entrenado no solo para la eficiencia física sino también para la obediencia incondicional. En este proceso, se actualizan los principios del dualismo cartesiano, en los que el cuerpo es reducido a una máquina sometida a una autoridad externa, mientras que el monismo se manifiesta en la comprensión de que el cuerpo es un constructo social y político, profundamente influenciado por factores históricos y culturales.

El currículo positivista, en este contexto, selecciona y organiza los saberes y las prácticas físicas de manera estratégica, para configurar cuer-

pos que no solo cumplan funciones militares, sino que también simbolicen el control total que el poder ejerce sobre los individuos. Foucault y Deleuze ofrecen marcos teóricos que revelan cómo el poder se infiltra en las dinámicas corporales a través del currículo, asegurando que los cuerpos no solo respondan a las órdenes, sino que se alineen con una estructura jerárquica que perpetúa la sumisión y la docilidad.

Por lo tanto, el currículo militar, más que un simple programa de estudios se establece como un mecanismo disciplinario que crea cuerpos obedientes y mentes subordinadas, integrando tanto el control físico como la conformación de una subjetividad absolutamente alineada con los principios de autoridad y poder. En este sentido, la educación física castrense se configura como un espacio donde se materializa la biopolítica del cuerpo, moldeando sujetos dispuestos a obedecer y ejecutar, sin cuestionar, las directrices del aparato militar.



Mario Ortiz, *La prédica alegre de la muerte*, 2023 (detalle).





ARTES VISUALES

Mario Ortiz,
Comenzando un cuento, 2002,
(detalle).





Mario Ortiz Martínez

Rosa Elva Vázquez
Gestora Cultural

MORTIZ, COMO FIRMA SU OBRA Y ES LLAMADO afectuosamente por su público, es un reconocido artista juarense por una vasta producción visual y su permanente presencia en la escena de la plástica local, del que es animador y a la vez crítico.

Nació en Aguascalientes en 1945 y llegó a Ciudad Juárez meses después con su familia que buscaba mejores condiciones de vida. Hicieron de la popular colonia Bellavista su lugar de residencia en donde Mario creció. Siendo muy joven acudió a la Escuela de Enseñanzas Especiales, institución que actualmente ya no existe. Además, cursó la carrera de Técnico en Radio y Televisión que nunca ejerció. Entre los 17 y 18 años fue estudiante de la Normal de Ciudad Juárez, otra institución desaparecida, lugar en donde encontró un ambiente más politizado que propició en él un despertar de conciencia que hasta entonces no había tenido, gracias a maestros como Fernando Pacheco Parada, que le impartía la clase de filosofía. Así inicia su contacto también con el arte.



Su primer trabajo como dibujante fue en *La Crónica*, un periódico de la época, en el que hizo oficio, aunque de manera artesanal, como el mismo Mortíz lo describe. De alguna manera, comenzó a tener contacto con revistas y suplementos periodísticos que abordaban la vibrante vida cultural de la capital mexicana. Motivado por ello, en 1966, a la edad de 21 años, su instinto migrante y un tren lo llevaron a la Ciudad de México, un viaje que hizo junto con otros jóvenes juarenses apoyados por Jaime Bermúdez, entonces presidente municipal de Juárez. Una vez establecido, se colocó en trabajos de imprentas e inició como aprendiz de dibujante en agencias de publicidad. En ese ámbito se formó y desarrolló como “monero”, que es un tipo de especialidad del dibujante que explota de manera lúdica diversos temas de la sociedad, y en el que coincidió con maestros de la ilustración.

El dibujo y la ilustración comercial es la base para que Mario encontrara otra forma de expresión artística, que consolida con un trabajo diario casi obsesivo de creación. Son incontables los dibujos y pinturas que este artista ha producido, y que pone siempre al alcance de todos de manera generosa, como es su persona.

Después de 30 años Mario Ortiz regresó a la frontera en 1992. Es en Ciudad Juárez donde se da a conocer como pintor, y se integra a diversos grupos de artistas participando en infinidad de exposiciones destacando las realizadas en el Museo de Arqueología

de El Chamizal, el Museo de Arte de Ciudad Juárez y el Museo de la Revolución en la Frontera.

La obra de Mortíz es vibrante, se puede describir como surrealista en la que combina elementos del impresionismo y el color es protagonista indiscutible. Lo que ahora se publica en *Cuadernos Fronterizos* es una pequeña muestra de este prolífico artista juarensense.

Declaración del artista

Mario Ortiz Martínez, “Mortiz”

Agradezco a las personas que han apreciado y adquirido mis obras. Realmente son ellas quienes me han formado, quienes han hecho de mí un artista. Porque debo confesar que siempre contemplo azorado cómo salen de mis manos creaciones caprichosas, inconexas, arbitrarias. Todas ellas me han dicho que así es el arte, en contraposición de mis eternas dudas, de mis preocupaciones críticas, de mi natural escepticismo.

Siempre, en mitad de lo que estoy pintando quisiera tener público a mi alrededor y decirles “¡Miren! Todo esto no es sino una farsa, una ilusión, cualquiera de ustedes podría estar en mi lugar y constatar que no requiere esfuerzo intelectual ni físico. Tres reglas elementales: interés, entusiasmo y ya está. ¿O alguien desconoce la existencia del amarillo, el azul, el verde, el rojo y el negro?” De ese modo podría tener colegas a montones. Gente que reviviera sus



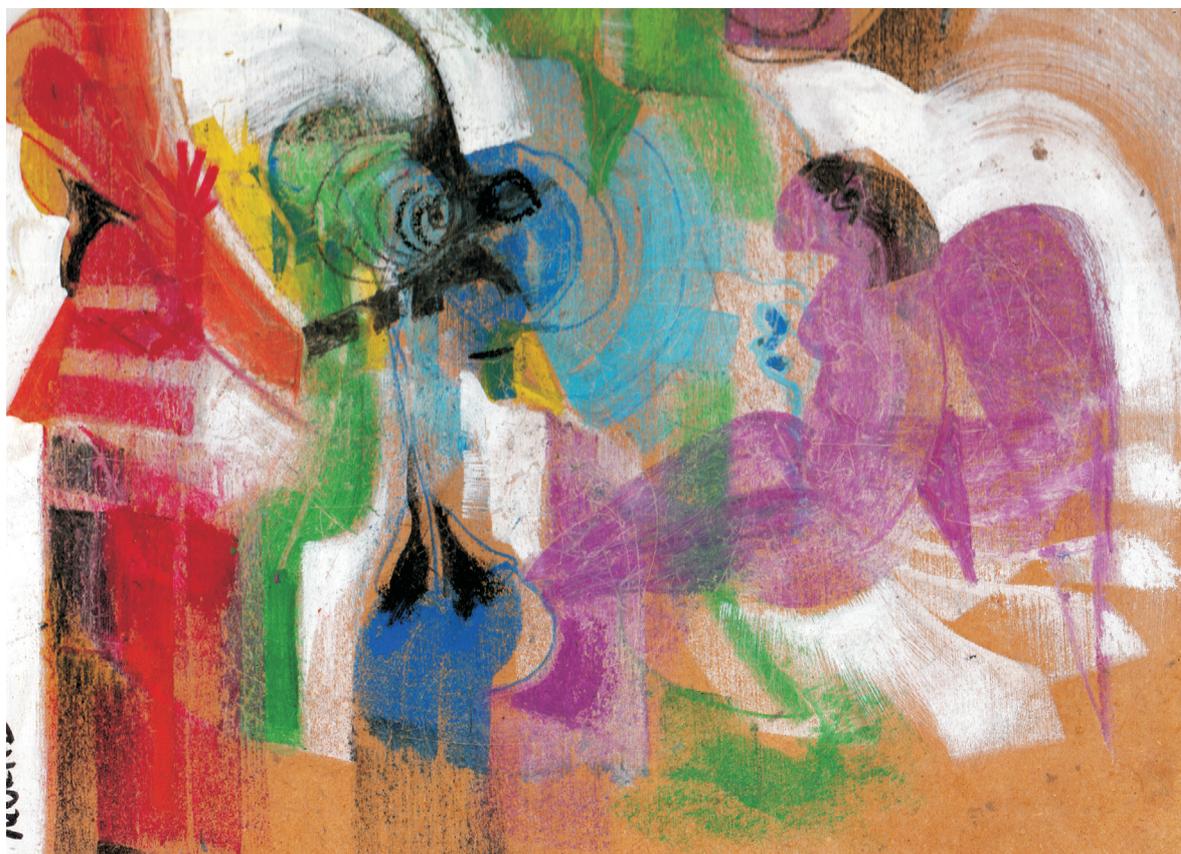
años de infancia: dicen que todos los niños nacen artistas.

He pintado como una exigencia interior, como si obedeciera a una demandante voz que habla fuera de mí. Ahí están los colores... ahí la mano... ahí el pincel... y ahí el tiempo... Y luego me fabriqué el cuento de que entraba en un trance hipnótico donde alguien del más allá conducía mi mano. Lo grabé y lo repetí muchas veces, no sé quién me creería.

Lo cierto es que quedé a la orilla de todos los artistas que admiro. Todos ellos han concebido de antemano su proyecto, lo han soñado, lo han bosquejado, lo han ejecutado conscientemente. El embeleso de la pintura clásica,

de la pintura exacta, real, tangible, ajustada a un modelo, a una idea, me ha sido negado a mí. A veces para mi alegría, a veces para mi pesar.

Tomo cualquier momento, cualquier papel, cualquier tabla, impregno todo de color desordenadamente con manos mojadas, espátulas, esponjas, trapos, hasta a veces utilizo pinceles. Créanme, las figuras emergen solas. Esa es mi técnica, señoras y señores. Lo revelo ahora. No les extrañe que ande a veces con mi cartapacio obsequiando obras o vendiéndolas por kilo, como maliciosamente difundía un camarada. Nada me han costado. Soy un artista silvestre, me debo a todos lo que me quieren. Por eso los amo yo también.

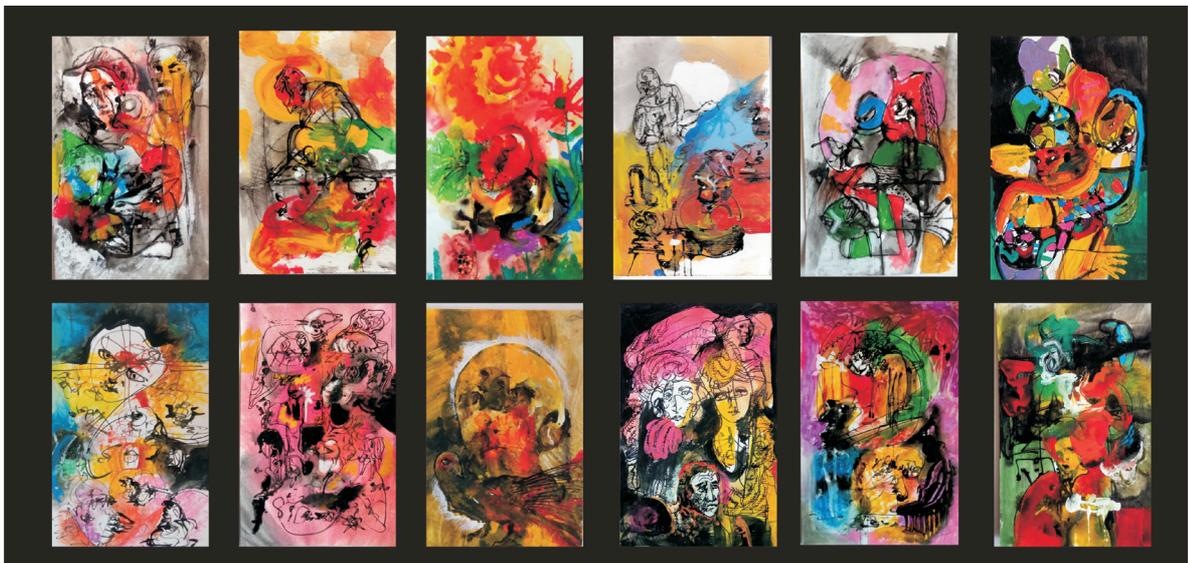


Mario Ortiz, *El ángel de alas rosas*, 2012.





Mario Ortiz, *Mis naufragios*, 2018.



Mario Ortiz, *Las minucias del oficio*-Collage, 2024 (detalle).





Mario Ortiz, *Leonora*, 2006.



Mario Ortiz, *Levitación*, 2001 (detalle).







BAÚL

Mario Ortiz,
Las minucias del oficio-Collage,
2024, (detalle).

La cascada de Basaseachi

Víctor Orozco

Maestro Emérito de la UACJ y
Miembro de la Academia Mexicana de la Historia
ORCID: 0000-0002-6178-0173

EN MIS TIEMPOS DE LA INFANCIA, TRANSCURRIDOS EN EL PUEBLO de Pascual Orozco, la cascada de Basaseachi era una especie de leyenda. No eran muchos los que la habían visitado, aunque algunos arrieros sobrevivientes de un oficio milenario, en el cual se habían ocupado casi todos los ancestros del pueblo, platicaban de ella con entusiasmo. Y no se conocía, porque la única forma de llegar era a lomo de mula en fatigosas jornadas. Sin embargo, las recuas antaño omnipresentes y que apenas alcancé a conocer, casi habían desaparecido. Viajantes y mercancías se desplazaban en el ferrocarril y en camiones o unos pocos en automóviles de pasajeros.

Leí por entonces al doctor Encarnación Brondo Wihtt, médico avecindado desde principios del siglo XX en Ciudad Guerrero, la antigua Villa de la Concepción y más antes pueblo de Papigochi, habitado por rarámuris, expulsados poco a poco hacia las barrancas de la sierra. Era médico, pero su pasión no era tanto la ciencia de la curación de enfermos, como los relatos, los viajes y las aventuras. En una de estas por cierto, se incorporó a la brigada sanitaria de la División del Norte, a cuyas resultas publicó un sabroso libro con sus impresiones de las campañas militares. En ejercicio de estas artes que le animaban, visitó la famosa cascada y nos brindó algunas crónicas. Brondo viajó por los años veintes y treintas, cuando en la región ardían todavía rescoldos del intenso fuego que abrasó a los lugareños durante la revolución. De allí que sus narraciones estén salpicadas de alusiones a la lucha armada y más lejos aún, aunque menos frecuente a episodios de la guerra librada entre apaches y mexicanos.

En San Isidro vivía a mediados del siglo, ya sesentón, Luis Mendoza, quien había sido mulero del doctor Brondo y acompañante en sus viajes a la Tarahumara. Le apodaban “El Necio” porque un domingo sí y otro también se emborrachaba y





atosigaba con impertinencias a quien encontraba en la cantina o en la calle. Entre otras suertes, tuve la de que El Necio trabajaba con mi papá, encargado de dar pastura a los caballos, vacas y cerdos. En medio de estas actividades, que no apuraba demasiado, sino más bien ejecutaba con notoria cachaza, hablaba de sus andanzas de juventud en la sierra. Me reía mucho de sus órdenes a las vacas como si fueran personas, sobre todo cuando andaba medio zumbó: “pos arrímate pendeja y tú tampoco seas abusona...Es que esta josca es muy cabrona y la pinta muy bruta”, me explicaba. En alguna ocasión, mi padre me ensilló un caballo tordillo muy manso, que lo mismo servía para el tiro que para montarlo y así acompañé a Luis a buscar unas reses perdidas en el Arroyo de las Vigas y en el Peñasco, montes

relativamente cercanos al pueblo. Muy al paso de las bestias, tuvo horas para explayarse, desde el amanecer hasta la noche y contarme su vida de arriero, muy dura y cansada me enfatizaba, aunque a leguas se advertía que con gusto regresaría a esos días, si en sus manos estuviera.

“Nombre, Víctor, la cascada de Basaseachi es algo tan bonito que no me cansaba de verla, mientras el doctor Brondo tomaba una fotografía y apuntaba en su cuaderno. A mero abajo, el agua se vuelve brisita y te moja a lo lejos”. Le agregaba y le exageraba a sus relatos todo cuanto podía, dejando al chavalo preguntón de doce o trece años pasmado y con ganas de subir y bajar las altas cuestras y barrancas de la Tarahumara, pero sobre todo de mirar la cascada de Basaseachi. Volvimos cansados ya tarde,



por cierto sin rastro alguno de las vacas extraviadas, que tal vez estaban ya convertidas en cecinas o en algún corral de los abigeos, quienes todavía hacían de las suyas en esos años.

No había leído y ni siquiera sabía que existía el libro de Carl Lumholtz, el naturalista noruego, quien según me enteré después, fue el primero en describir la cascada, en una época bastante tardía, durante la década de 1890-1900. Recogió el dato de un ingeniero minero de Pinos Altos, quien calculó la altura en 980 pies, aunque hoy se sabe que tiene 249 metros. Acostumbrado a las crestas de su nativa Escandinavia, Lumholtz narra que bajó a grandes trancos la empinada cuesta, llenando sus pulmones del aire límpido de las montañas y también su espíritu. El cuadro que nos

ofreció en “El México Desconocido” es muy bello:

Llegué a su cima justo cuando los últimos rayos del sol poniente doraban los picos de las montañas a su alrededor. El paisaje era hermoso más allá de toda descripción. Arriba y alrededor se elevaban los viejos, silenciosos y solemnes pinos, mientras el abismo en el fondo estaba bañado por un resplandor púrpura. A mitad del camino el agua se convierte en espuma y llega al fondo tan silenciosamente como un chaparrón vespertino, pero a medida que se recupera forma numerosos remolinos y rápidos, corriendo a través del estrecho desfiladero con un rugido incesante.

Después de Lumholtz, pocos hablaron de Basaseachi. Por mi parte,



me trasladé a la ciudad de Chihuahua en 1959 para iniciar la secundaria, con la espina de no conocer la cascada. Falleció mi padre en 1960 y la posibilidad se alejó bastante. Sin embargo, en 1969, apenas egresado de la escuela de Derecho, le propuse a mi hermano Efraín que hiciéramos el viaje. Ya no era a lomo de mula, pero sí en una troca que aguantara los caminos de trocha empleados por los camiones madereros, en algunos tramos casi iguales a las veredas.

La senda de entrada era bastante más al norte, pasando por Matachic, es decir por la parte alta del arroyo de Candameña cuyas aguas son las que se precipitan en las altísimas paredes verticales de la barranca. Caminamos todo el día desde San Isidro, acompañados de Manuel González un tractorista del pueblo. Llegamos a un paraje cercano al borde de la torrente y allí hicimos campo. A la mañana siguiente, comenzamos la bajada, previendo alcanzar un mirador-ventana a la mitad del colosal peñasco. El chorro de agua sale expelido del angosto y profundo cauce labrado en la peña, como si fuera de un tubo y se agranda de inmediato. Más aún en tiempo de las crecidas. Resolvimos descender hasta la tinaja formada al pie de la cascada y constaté allí la versión de Luis Mendoza sobre la agradable brisa sentida en el rostro. De similar manera escribió el antropólogo noruego, llamándola *spray*.

Un buen rato disfrutamos el escenario y comenzamos la subida em-

papados. Prácticamente no había un sendero abierto e íbamos escalando como podíamos. Había tenido una experiencia similar tres años antes con dos amigos estudiantes, Luis Nava y Carlos Pallán, en el descenso y subida de la barranca de la Sinforosa. Así que no me arredré, aunque en ocasiones me faltaba el aire, pue si bien era bastante sano, nunca fui precisamente un atleta. Tardamos algunas horas en tocar el lugar donde habíamos encargado la troca, en el caserío de Basaseachi, donde recuerdo, nos proveímos de una buena porción de carne seca. Llegamos a San Isidro sin novedad a la media noche.

Menciono todos estos antecedentes y contextos para llegar al punto: el domingo pasado, ya no con 23 años, sino con 78, y estando casi en la misma casa, empezaba a clarear y me asaltó un pensamiento: ¿Qué tal si no vuelvo a ver la cascada de Basaseachi? Sin razonar más, enrumbé hacia Ciudad Guerrero y luego a Tomochi, escenario del episodio más sangriento del porfiriato, adonde llegué cuando comenzaban las gentes a salir de sus casas. Pregunté a dos crudos que se empinaban una caguama dónde podía desayunar. Fui el primer cliente de una fonda donde una señora me sirvió el almuerzo acompañado de unas gruesas tortillas gigantes, del tamaño de un plato y de color café-rosado. ¿Quién le enseñó a cocinar estas tortillas tan sabrosas?, pregunté. Esperaba que hubieran sido su mamá o su abuela, pero la amable dueña me





contestó: “Nadie. Yo las inventé”. Pues feliz invento.

En el camino de Tomochi a Basaseachi, hay un trecho en donde apenas se alcanzan a mirar las transparentes aguas del arroyo, que corre por el fondo del cañón. Pero, si se apea uno del vehículo, bien se puede escuchar su cristalino ruido. Tal atmósfera invita a pasar allí mismo horas de disfrute y de cavilaciones.

Para arribar a la cascada hoy existen las dos rutas, ambas cómodas, en tanto que el estacionamiento para automóviles está a unos ciento cincuenta metros del espectáculo. Desde el pueblo de Basaseachi se conduce hasta el primer aparcamiento por arriba de la caída y desde allí se desciende, como lo hicimos mi hermano y yo. O bien, por la otra carretera, se maneja hasta el frente

de la cascada y si se quiere también se camina hasta la base del precipicio.

Obviamente, a estas alturas del corrido me es imposible realizar tal proeza, así que me dediqué a contemplar y gozar el paisaje como lo hizo Lumholtz hace unos ciento veinticinco años. Advertí por lo menos dos clases de turistas. Quienes llegan en algarabía, jóvenes por lo regular, se toman infinidad de *selfies* y poco observan. Parecen parvadas de pájaros que cubren el campo de repente y de igual manera vuelan. Y otros, generalmente viejos o de edad madura, van con calma, llevan cámara y se tardan en tomar las imágenes. Incluso se sientan en algún sitio, beben agua y regresan por más, más vistas, más contemplaciones y comentarios.

En mi retorno, ya en el cruce de Las Estrellas, donde se bifurcan las





carreteras que van a Hermosillo — ahora también a Guaymas— o a San Juanito, Creel, Guachochi, Guadalupe y Calvo —ahora hasta Badiraguato—, me vino la misma duda: ¿Y qué tal si ya no vuelvo a transitar por estos caminos al través de la sierra? México

y el mundo son tan anchos y tan fugaz es la vida. Y así, decido ir por San Juanito, haciendo el rodeo de unos cien kilómetros, por el mero corazón de la Alta Tarahumara. Con el corazón henchido y medio agotado, llego a mi casa pardeando la tarde.





LIBROS Y OTRAS RESEÑAS

Mario Ortiz,
Aproximación a Cristo, 2018,
(detalle).



Algo le duele a México

Margarita Salazar Mendoza

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

ORCID: 0000-0002-5599-4626

EN LA FERIA DEL LIBRO DE LA FRONTERA QUE SE LLEVÓ A CABO este 2024 en el Centro de Convenciones Injctronic, entre las diversas presentaciones, estuvo la de la obra de David Guevara Camargo, *¿Qué te duele, México? Francisco Hinojosa y la tragedia vista de espaldas*. En el 2022, este ensayo obtuvo el primer lugar en la convocatoria que cada año lanza la UACJ, *Voces al Sol*, y vio la luz a finales del 2023. Este es un certamen dirigido a los creadores que viven en Ciudad Juárez, y David es originario de esta ciudad y en ella reside. En nuestra ciudad, es raro que las personas participen en convocatorias que se refieran a ensayos, es más común que la gente concurse en la categoría de cuentos o novelas.

Cuando David Guevara terminó su Licenciatura en Historia, se interesó por la Maestría en Estudios Literarios, su inquietud como historiador lo llevó a cuestionarse sobre la relación entre la realidad y la literatura; eso le inquietaba, porque él consideraba que las obras literarias parecían sueños, ilusiones, historias surgidas de la imaginación de los escritores. Fue así como inició su búsqueda, su interés y su pasión por el análisis de diversos autores de literatura mexicana contemporánea.

En consecuencia, conoció la obra, en general, de Francisco Hinojosa, y sus cuentos lo cautivaron. El primero que leyó, de acuerdo con su propio dicho, fue "El tiempo apremia" (*Letras Libres*, 2004), el cual aborda problemas sociales y políticos incrustados en el sistema económico; esto es, denuncia las prácticas del mundo empresarial actual que todo lo adquiere con dinero y relaciones.

Así mismo, leyó otros relatos, entre ellos "Fábula" (*Letras Libres*, 2011), de donde tomó "Fábula" (2011) para incorporarla al corpus de su investigación. Como se sabe, la fábula es un género literario que ha sido utilizado para enseñar a través de alguna moraleja: Esopo, La Fontaine, Iriarte y Samaniego son algunos representantes de ese género. Su rasgo: el conjunto de animales personificados, en este caso,



como personajes políticos, en quienes se reconoce plenamente el ambiente de nuestro país.

Por último, también incluyó el texto *Poesía eras tú*, cuya primera edición se publicó en el 2009. Este relato es una variante paródica del popular verso del poeta español romántico Gustavo Adolfo Bécquer. El título de su obra, cuya idea —el mismo Hinojosa reconoce— surgió de la lectura de una carta poder que simplemente dividió en líneas que emularan versos. Unas palabras dirigidas por el amante a su amada, diputada que antes de fungir en tal encomienda, fue porquera.

Con estos tres relatos como corpus, David inició el análisis para realizar su proyecto de investigación. Dos años después, se tituló como Maestro en Estudios Literarios. Cuando la convocatoria *Voces al Sol* se hizo pública, el nuevo maestro decidió participar y transformó su texto académico en otro distinto, en un ensayo. Eliminó parte del marco teórico, la mimesis aristotélica, la figuración planteada por Auerbach y aprovechó el humor para acercarse a un público amplio. De esta manera, logró el salto de un texto académico a un libro de difusión.

En el proceso, David Guevara llevó a cabo un interesante ejercicio de reflexión. Al preguntarse si México es un país sano o enfermo, obviamente, se respondió que algo andaba mal. De tal suerte, equiparó su respuesta al diagnóstico que emitiría un médico; y ese diagnóstico son solo palabras, no la medicina, no la solución al proble-

ma. Eso es lo que David afirma haber hecho con la reflexión de las obras de Hinojosa, explicar algo sobre el país, conocer los males que lo aquejan, lo que le duele, lo que lo ha enfermado.

Una de las características que se encuentran en las obras de Hinojosa — como Guevara explica— son la parodia, la ironía y, por lo tanto, la comicidad.

El humor tiene un carácter esencialmente humano. Como lo afirma Henri Bergson en su libro *La risa*: “un árbol podrá ser hermoso, armonioso, sublime, insignificante o feo, pero nunca será risible. Nos reímos de un animal pero porque habremos descubierto en él una actitud de hombre o una expresión humana”.

Por otro lado, David asevera que la comicidad es entendida como consecuencia del espectáculo de lo ridículo, deforme, erróneo o incongruente que, si no provoca dolor o compasión, suscita en el espectador un sentimiento de superioridad que se manifiesta en la risa. Y agrega que de acuerdo con Bergson, la comicidad exige, para surtir efecto, algo así como una anestesia momentánea del corazón, pues se dirige a la inteligencia pura. Para entender lo cómico de una situación es necesario tener un contexto claro, ya que la risa responde a ciertas exigencias de la vida en común.

La literatura del humor tiene distintas formas de manifestarse, estas formas pueden ser: la ironía, la parodia, la sátira y el sarcasmo; aunque estos términos son utilizados como sinónimos dentro de la cultura popular y en



los medios de comunicación, han sido estudiados como distintos recursos dentro de la teoría literaria. Gerard Genette, por ejemplo, se refiere a la parodia en su obra *Palimpsestos*; Pere Ballart llevó a cabo un exhaustivo análisis en su texto *Eironeia*, sobre tal figura, a la que se refiere como “una forma muy compleja del pensamiento”.

De esta manera, los recursos literarios o figuras retóricas juegan un papel muy importante en estas tres obras de Hinojosa. Lo mismo se puede decir de la tradición, Hinojosa se ha inscrito en esa larga cadena de la que es bastante difícil escapar. Retoma el género de la fábula para permitir al lector que se ría de los animales-personajes en sus actitudes humanas, como en este caso:

Andaba el León de contentillo manipulando a uno de sus allegados cuando llegó el Grillo a decirle que [...]

El león enfurecido le responde:

—Ahora resulta que cualquiera aspira a poseer mi corona. ¡Como si estuviera disponible!

Y más adelante en ese mismo relato el narrador expone:

Tras algunos desmadres y muchas renunciaciones, el León hizo traer al Grillo.

—¿Cómo va la alianza?

¿Nos recuerdan esas escenas nuestro contexto político? ¿Acaso el PRI se ha aliado con el PAN? ¡Imposible!, ambos grupos son esencialmente contrarios, pero a pesar de ello, las alianzas se dan.

Una pieza tan reconocida en la fábula es la moraleja, y no podía faltar en este cuento de Hinojosa, por supuesto que no.

En la segunda parte del texto de Guevara, titulada “¡México!, ¡cuántas alternancias se cometen en tu nombre!”, notamos primeramente que David —contrario a lo que sostiene Harold Bloom— no intenta evadir la influencia que sobre su escritura ejerció Francisco Hinojosa, antes bien, se dejó atrapar, impregnar, permitió que ese estilo suyo, que ya poseía, floreciera en todo su esplendor.

Cabe mencionar que las alternancias no solo se procuran entre partidos políticos, también se pueden dar del ámbito público al privado. Así lo ilustran Dimitri Dosamantes y José Asunción Mercado al pretender hacerse cargo y ser dueños de un país. Así se expresan en el siguiente fragmento de “El tiempo apremia”:

—Estamos convencidos de que en este mundo todo tiene un precio...

—Aunque no esté a la venta, ¿comprendes?

—Señores —se puso serio el presidente—: por si no están enterados, tenemos una Constitución.

—También queremos comprar la Constitución.

—Y su bandera, a la que por cierto no le caería mal un diseño más moderno.

—Con colores más vistosos.

—Y también el himno y los héroes y el Congreso...



—Sabemos que el tiempo apremia. Le dejamos aquí nuestra propuesta económica, así como los estudios de mercado que hicimos, cotizaciones, levantamientos, planos y planes...

Pareciera que todo en el mundo globalizado y neoliberal está en venta, que todo es adquirible, solo se requiere ¿qué?, dinero. Y cómo termina el cuento, es fácil saberlo.

Respecto al tercero de los textos, *Poesía eras tú*, Guevara nos recuerda que no es tan novedoso que una porquera ocupe el puesto de diputada, sin importar la poca o nula preparación académica; además, menciona que eso ya sucedió hace dos mil años en la obra dramática del cómico griego Aristófanes, *Los caballeros*, que plantea la posibilidad de que un choricero ocupe un puesto público por manipulación de quienes se esconden en los intrínquilos políticos.

Julio Trujillo, en un artículo que escribió para *Letras Libres* (octubre 2009), define esa historia de Hinojosa como “muchísima retórica deslenguada y bienintencionada para encubrir las pequeñas transas para sacar provecho

que el mexicano ya confunde con la vida misma”. ¿Y no es eso una tragedia? De ahí el subtítulo de Guevara Camargo, *La tragedia vista de espaldas*, ¿por qué?, pues porque parece que esa realidad mexicana difícilmente puede enfrentarse, esto es, verse de frente, porque lloraríamos, porque tendríamos que aceptar que este México nuestro no tiene remedio.

Reírse, contar las cosas con humor, nuestras cosas, es lo mejor que podemos hacer a estas alturas. Los problemas de México, así, en abstracto, son graves, y tristes, pero esos problemas son el resultado de la forma de vida de los mexicanos, de lo que hacemos, de lo que aceptamos, de lo que callamos. Ciento treinta millones de personas avalan, explícita o soterradamente, una cultura que se ha ido labrando durante varios siglos.

Fue así como Guevara diseccionó para su análisis los relatos de Hinojosa, a partir de una analogía médica exhibe qué algo le duele a México; no obstante, queda en suspenso la prescripción para recuperar el bienestar. Para eso, habrá que esperar...





**VIDA
UNIVERSITARIA**

Mario Ortiz,
Fantasía VIII, 2008 (detalle).

La nueva rectoría de la UACJ

Iván Álvarez Olivas

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Orcid: 0000-0002-3952-7243

EL PASADO 10 DE OCTUBRE tomó posesión como rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez el Dr. Daniel Constandse Cortez.

Frente a los miembros del Consejo Universitario, en sesión solemne y en el marco del quincuagésimo primer aniversario de la fundación de la UACJ, el Dr. Constandse rindió protesta para convertirse en el duodécimo rector de la institución y el segundo proveniente del Instituto de Ciencias Biomédicas -después del Dr. Felipe Fornelli Lafón, rector entre 2000 y 2006.

Dentro de los aspectos que recoge en su plan de trabajo para el sexenio 2024-2030, se encuentran cinco ejes estratégicos: a) formación académica de excelencia, b) fortalecimiento del personal universitario, c) consolidación de la investigación para el desarrollo y la innovación, d) identidad, compromiso social y proyección universitaria, y e) autonomía y gestión universitaria. Además de dos ejes transversales: 1) bienestar universitario y 2) universidad inteligente y sustentable.

Los retos actuales de las universidades públicas –aunque no exclusivos de éstas– son formidables dados los máximos de incertidumbre dentro de los que actualmente se mueve el mundo: 1) tecnologías que evolucionan de manera vertiginosa y que empiezan a simular los procesos de aprendizaje y razonamiento de las personas –y otras megatendencias tecnológicas como *blockchain* y *Big Data*–; 2) objetivos de desarrollo sostenible frente a la creciente certidumbre de que el planeta (y por tanto nosotros) tiene problemas serios; 3) modelos de negocios acelerados –o vida media de las empresas mucho menores que el siglo pasado–; 4) espacios hiperpersonales –invasivos aunque virtuales–; y 5) personotecnia –o la capacidad que busca crear mensajes relevantes dentro del marketing–.¹ Cinco atractores estos que hacen imprescindible el desarrollo de un nuevo perfil de profesionistas cuyos valores, des-



¹ Javier Recuenco, “LNC | Los cinco atractores del apocalipsis”, 2019, en *Mensa España*, disponible en http://youtu.be/pmguQwKZAF8?si=2t8L6spwS9ASVVuS_

trezas y habilidades se enfrentan a la necesidad, recogida por el Banco Mundial o la Unión Europea, de encarar la resolución de problemas complejos (CPS por sus siglas en inglés). Esto es aproximaciones multi e interdisciplinarias para la resolución de problemas concretos y complejos.

El plan de trabajo sobre el que está asentada la nueva administración de la UACJ recoge un elenco de estrategias y acciones puntuales para tratar de enfrentar algunos de estos retos. Destaco dos:

Primero. El uso de la *Big Data* para la toma de decisiones dentro de la institución y el acercamiento sistemático a la instrumentación de la Inteligencia Artificial (Campus convertidos en ecosistemas inteligentes, formación en IA para los docentes o la puesta a punto de “los lineamientos institucionales tomando en cuenta las condiciones actuales que influyen en las prácticas éticas de la investigación, como el uso de la IA en la investigación científica y tecnológica”);² por un lado.

Es este sentido, por ejemplo, se plantea un reto en las aulas universitarias. Hacia dentro, las y los profesores deben habérselas con la forma de transmitir conocimientos y evaluar aprendizajes ponderando tanto la pertinencia de los contenidos temáticos puestos a discusión como los límites en el uso de la IA como parte de los recursos del estudiante para, por ejemplo, la redacción de ensayos. Hacia fuera,

los egresados deberán enfrentarse a un mundo en el que habrán cambiado, al menos parcialmente, la adquisición tradicional de conocimientos por la expectativa de que la IA les resulte útil para ser más eficiente en los mercados laborales.

En fin, la universidad en su conjunto tendrá que gestionar y procesar la revolución que en el conocimiento se está llevando a cabo, sin que alcancemos a ver su horizonte ni su dirección, para ajustar tanto su oferta educativa como la forma en la que ésta se materializa a partir de la interacción entre docentes y discentes.

Segundo. Por otra parte, algunos elementos recogidos en el Plan de Trabajo del nuevo rectorado dentro del eje de Formación académica de excelencia entre los que destaco las acciones ligadas a la flexibilidad y modulación de la currícula –actualización permanente de planes de estudio, puesta en marcha de tetramestres, posgrados duales en colaboración con la industria, modalidades alternativas de aprendizaje, programas de posgrado interdisciplinarios, entre otras–, pueden ayudar a plantar cara a dos de los otros atractores: la personotencia y los espacios hiperpersonales. La conjunción de ambos se materializa, por ejemplo, en los teléfonos celulares, la televisión bajo demanda o la suscripción a podcasts, es decir dispositivos en los que sólo sobreviven los mensajes que realmente aportan valor a los usuarios.

² Daniel Constandse Cortez, “Rectoría 2024-2030, Plan de Trabajo, 2024”, disponible en <https://www.uacj.mx/comision-electoral/2024/PDT-DC.pdf>



En la medida en la que los estudiantes puedan optar, de la forma más autónoma posible con apoyo de tutores capacitados, por la configuración de su propia trayectoria académica a partir de menús de asignaturas orientados por la vinculación con los sectores –gubernamental, privado, social–, los estudios de factibilidad y pertinencia elaborados por la IES el perfil será relevante tanto para el/la estudiante como para el mercado laboral.

Desde luego los desafíos que pueden preverse distan de ser de fácil resolución, y no se puede olvidar el protagonismo que han tomado las habilidades blandas y las asignaturas transversales en las que se están impulsando: pensamiento crítico, resiliencia, gestión del cambio, inteligencia emocional, etc., que serán al menos tan importantes como los conocimientos adquiridos.



Mario Ortiz, *La prédica alegre de la muerte*, 2023.





RECUENTO

Mario Ortiz,
Oda al Sr. Alzheimer, 2014, (detalle).

A diez años de la ley de acceso abierto en México

Erika Sena Herrera

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0003-0437-1549

EN MAYO DE 2014, MÉXICO DIO UN PASO SIGNIFICATIVO hacia la democratización del conocimiento con la promulgación de la Ley de Acceso Abierto, en la que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley General de Educación y de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), con la finalidad de “fortalecer la capacidad científica, tecnológica y de innovación del país para que el conocimiento universal esté disponible, a texto completo y en formatos digitales a los educandos, educadores, académicos, investigadores, científicos, tecnólogos y población en general”.¹

Diez años y seis meses después de su implementación, es importante reflexionar sobre los avances y los desafíos que han requerido mayor atención para fortalecer este importante proyecto nacional.

Avances logrados en una década

¿Qué implica el acceso abierto? Que toda persona tenga acceso libre, gratuito e inmediato, sin pagar registro o suscripción, a cualquier material digital de tipo académico o científico financiado con recursos públicos.

¿Por qué es importante esta ley? En los años que lleva aprobada la ley de acceso abierto, se han observado avances significativos derivados de su implementación. Uno de los más destacados es el aumento en la creación y consolidación de repositorios institucionales. Según datos de la Red Mexicana de Repositorios Institucionales (REMERI),² el número de repositorios creció significativamente desde la promulgación de la ley, alcanzando los 135 repositorios activos a nivel nacional,



¹ *Diario Oficial de la Federación*, 20 de mayo de 2014, “Secretaría de Educación Pública”.

² <https://remeri.org.mx/>, consultado el 17 de septiembre de 2024.

provenientes de 80 instituciones (en 2014 formaban parte de esta red un total de 39 instituciones),³ los cuales contienen 1,038,576 recursos de información como tesis de posgrado, artículos, conjuntos de datos, capítulos de libros, libros, memorias de congresos, entre otros materiales.

Además, se logró una mayor participación de las universidades y centros de investigación, tanto públicas como privadas, gracias a la implementación de la Política y Estrategia Nacional de Acceso Abierto para la creación de repositorios institucionales para el depósito de su producción académica,⁴ haciendo uso de plataformas estables y gratuitas, como el *Open Journal System* (OJS) para el caso de las revistas y el *Open Monograph Press* (OMP) para los libros. Igualmente existen repositorios para albergar las tesis de pregrado, de posgrado y otros materiales.

Otro de los beneficios de esta ley ha sido el incremento en la visibilidad de las publicaciones producidas en México. La posibilidad de acceder gratuita y libremente a los resultados de investigaciones financiadas con recursos públicos ha permitido que más académicos e investigadores de otras partes del mundo puedan consultar y citar estudios mexicanos. Del mismo modo, al interior del país también se ha generado una mayor visibilización

de lo producido por las universidades públicas y centros de investigación; ahora resulta más fácil y rápido que lo que se produce en el norte sea accesible en el sur y viceversa, lo que permite utilizar estos datos para desarrollar estudios comparativos y de análisis.

Desafíos persistentes

A pesar de los avances, la Ley de Acceso Abierto también ha enfrentado diversos desafíos en su implementación. Uno de los principales problemas ha sido la falta de recursos técnicos y financieros, ya que algunas instituciones o centros de investigación pequeños carecen de la infraestructura necesaria para gestionar su producción científica y académica. Si bien es cierto que con las convocatorias que lanzó CONACyT en 2015 y 2016 se apoyó hasta por un millón de pesos para el desarrollo e implementación de los repositorios,⁵ los gastos posteriores han sido absorbidos por las propias instituciones. Las revistas, por poner un ejemplo, requieren de recursos económicos para llevar a cabo tareas en la gestión editorial como: corrección de estilo, diseño y maquetación, marcación XML, software antiplagio, adquisición de los DOI, difusión del contenido, indexaciones a bases de datos, entre otros, esto sin contar con el soporte del sitio web

³ María Palmira González Villegas *et al.*, “Repositorios institucionales que fortalecen el acceso abierto a la producción del conocimiento científico”, en *Experiencias de repositorios institucionales en México*, Montserrat García Guerrero *et al.* (coords). Octaedro, México, p. 60.

⁴ Martín Adalberto Tena Espinoza de los Monteros, “Desarrollo de Repositorios Institucionales como estrategia nacional para el Acceso Abierto. El caso de México”, en José Antonio Merlo Vega (ed.), *Ecosistemas del Acceso Abierto*, Universidad de Salamanca, 2018, pp. 85-101.

⁵ *Ibid.*, p. 10.



de la revista.⁶ Es importante que el gobierno federal y los estatales destinen mayores recursos para el desarrollo y mantenimiento de los repositorios, especialmente para aquellas instituciones que enfrentan limitaciones técnicas y presupuestarias.

Otro desafío estriba en la resistencia cultural por parte de algunos autores que prefieren publicar en revistas de alto impacto que no son de acceso abierto, pues el prestigio asociado con la publicación en revistas de renombre sigue siendo un factor importante. Para Fushimi, Monti y Unzurrunzaga, “al ingresar a una revista científica, encontremos más rápidamente en qué bases está indexada en vez de cuáles son los temas que trata”.⁷ Esto puede desalentar en el depósito de sus trabajos en repositorios de acceso abierto. ¿Acaso revista de acceso abierto es sinónimo de baja o poca calidad? La respuesta es no, afortunadamente existen proyectos editoriales que están apoyando en la consolidación de revistas de acceso abierto y que éstas aumenten y mejoren su calidad. Tal es el caso del directorio de revistas de acceso abierto DOAJ, de CLACSO, AmeliCA, Scielo-México, Latindex, Redalyc y Dialnet. Estos índices y bases de datos cuentan con rigurosos procesos para adherir a revistas que sean de

acceso abierto, por lo que con esto se garantiza la calidad de cada texto incluido en estas revistas.

Otro de los retos es dar el paso hacia la Ciencia Abierta, que implica la posibilidad de abrir todos los procesos editoriales previos a la publicación de un artículo, incluso ir más allá, desplegar “también los datos generados, las metodologías, el código computacional, etc.”.⁸ Pero esto será más adelante; por ahora, se debe garantizar que las personas tengan acceso libre e inmediato a todo lo producido y financiado con recursos públicos para asegurar una justicia social.

Reflexiones finales y algunas recomendaciones

A diez años de la implementación de la Ley de Acceso Abierto en México, se puede afirmar que ha sido un pilar fundamental en la democratización del conocimiento. Gracias a la creación de repositorios y a la participación de universidades y centros de investigación, el acceso a la información científica y académica ha mejorado considerablemente. Sin embargo, los desafíos financieros y técnicos, junto con la resistencia cultural de algunos académicos a publicar en acceso abierto aún limitan el potencial de esta ley.



⁶ Arianna Becerril-García, “La infraestructura que sostiene el acceso abierto no comercial en América Latina, el Caribe, España y Portugal”, en *Conocimiento abierto en América Latina: trayectorias y desafíos*, Arianna Becerril-García y Saray Córdoba González (eds.). CLACSO, 2022, pp. 117-146.

⁷ Marcela Fushimi, Carolina Monti y Carolina Unzurrunzaga. “El acceso abierto como política de información: problemas y desafíos”. *Memoria Académica*. 2022, 5 (8), e075.

⁸ Griselda Benítez Miguel Equihua *et al.*, “Ciencia Abierta: aspiraciones y desafíos de hoy”, *Crónica*, 20 de julio de 2023 [En línea, consultado: 11 de septiembre, 2024].

Falta mucho camino por recorrer en cuanto al acceso total y libre de las publicaciones científicas y académicas para lograr una verdadera justicia social, por lo que se recomienda que la próxima administración federal restablezca las convocatorias anuales no solo para el desarrollo e implementación de los repositorios institucionales, sino para fortalecerlos y mantenerlos de manera eficiente.

Por último, se sugiere promover una política de incentivos que motive a los académicos a publicar sus trabajos en acceso abierto, para así contrarrestar la tendencia de publicar en revistas de alto impacto y que los órganos evaluadores valoren más lo publicado en acceso abierto que lo que se publica en las grandes editoriales comerciales.



Mario Ortiz, *El orante*, 2017.



¿CUÁNTOS DIJO?

Servando Pineda Jaimes

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0002-1151-8900

1. Número de mujeres presidentas que ha tenido México en su historia.

R.



Una.

Claudia Sheinbaum Pardo, quien asumió la Presidencia de la República el 1 de octubre para el periodo 2024-2030. A la ceremonia de toma de posesión de su cargo, asistieron 16 jefas y jefes de Estado y 105 representantes diplomáticos de distintos países y 23 de organismos internacionales.

2.

Posición que ocupa México dentro del Índice Global de Brecha de Género 2024 del Foro Económico Mundial.

R.

Lugar 33

de 146 países en el mundo y el lugar 7 en América Latina y el Caribe, donde cayó un lugar con respecto a 2023.

3. Ciudades mexicanas con la mayor tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes durante el sexenio pasado (2018-2024).

R.



1. Colima con **549.6 homicidios.**
2. Baja California con **439.2**
3. Zacatecas con **366.8**
4. Chihuahua con **356.6**
5. Morelos con **350.3**

4.

Las 10 entidades más competitivas según el índice de Competitividad Estatal 2024.

R.

1. Ciudad de México
2. Baja California Sur
3. Coahuila
4. Nuevo León
5. Querétaro
6. Aguascalientes
7. Sonora
8. Yucatán
9. Chihuahua
10. Jalisco

5.

Millones de dólares que presuntamente pagó en sobornos la empresa mexicana de televisión, Televisa a un funcionario de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) para garantizar derechos de transmisión de los Mundiales de 2018, 2022, 2026 y 2030.



R.

15 millones de dólares

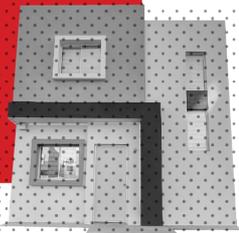
que presuntamente recibió Julio Grondona, alto directivo del organismo regulador del futbol en el mundo, de acuerdo a la investigación realizada por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos que se conoce ya como el “FIFA-Gate”, el mayor escándalo de corrupción en este deporte que ha costado los cargos y cárcel a directivos del balompié y de empresas televisoras en diversas partes del mundo.

6.

Número de defensores ambientales asesinados en Latinoamérica en 2023.

R.

166 de los cuales Colombia ocupa el primer lugar con 79 asesinatos, seguido por Brasil con 25, Honduras y México con 18.



7.

Millones de pesos mensuales que devengan los cinco futbolistas mejor pagados en México.

R.

- 1. Sergio Canales**, español del Monterrey con **7 millones**.
- 2. André-Pierre Gignac**, francés de los Tigres de la UANL con **6.5 millones**.
- 3. Javier “Chicharito” Hernández**, mexicano de las Chivas del Guadalajara con **5.6 millones**.
- 4. Rogelio Funes Mori**, mexicano-argentino de los Pumas de la UNAM con **5.3 millones**.
- 5. Fernando Gorriarán** uruguayo de los Tigres de la UANL con **3.5 millones**.

8.

Número de casas vendidas en Ciudad Juárez en el primer semestre de 2024.

3,061, la mayoría adquiridas con un crédito conyugal, lo que significó un aumento del 16.8% con respecto al trimestre anterior.

#

9. Millones de pesos recaudados por las inmobiliarias en Juárez con la venta de casas en 2024.

R.

5 mil 080 millones de pesos en el tercer trimestre, lo que significó un aumento del 60% con respecto al trimestre anterior

10.

Número de unidades del transporte de personal que atiende a la Industria Maquiladora en Juárez.

2,132 camiones, de los cuales **1,735 rebasan los 15 años de edad.**

Fuentes:

1. <https://animalpolitico.com/elecciones-2024/presidencia/claudia-sheinbaum-presidenta-mexico-toma-protesta> (Consultado el 1 de octubre de 2024)
2. <https://www.weforum.org/agenda/2024/06/global-gender-gap-2024-what-to-know/> (Consultado el 10 de septiembre de 2024).
3. Informe del Observatorio Nacional Ciudadano. Balance y desaciertos de la política de seguridad, cómo corregir el rumbo". <https://onc.org.mx/> (Consultado el 24 de octubre de 2024).
4. Instituto Mexicano para la Competitividad. Índice de Competitividad Estatal 2024. <https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-estatal-2024/> (Consultado el 20 de octubre de 2024).
5. González, Alejandro. Emilio Azcárraga deja la presidencia de Televisa por investigación de "FIFA-Gate". <https://dplnews.com/emilio-azcarraga-deja-presidencia-de-televisa/> (Consultado el 24 de octubre de 2024).
6. Voces Silenciadas. La violencia contra las personas defensoras de la tierra y el medioambiente. Informe de la organización Global Witness. <https://www.globalwitness.org/es/missing-voices-es/> (Consultado el 28 de septiembre de 2024).
7. Paredes, Solarte María Paula. ¿Dónde viven los futbolistas mejor pagados de la Liga MX y quiénes son? <https://animalpolitico.com/tendencias/actualidad/futbolistas-mejor-pagados-liga-mx>. Consultado el 26 de octubre de 2024.
- 8 y 9. Miranda, Salvador. Aumentó 16.8% la venta de viviendas. El Heraldo de Juárez, Primera página. 25 de octubre de 2024. www.elheraldodejuarez.com.mx
10. Ceniceros, David. Irregulares, 8 de cada 10 camiones de maquila. El Diario de Juárez, Primera Página. 25 de octubre de 2024. www.diario.mx